

Sumario

Topónimo/Corónimo (Celtas, iberos, fenicios, griegos, romanos y visigodos)	Pág. 2
Concepto	Pág. 10
Asturias y Marca Hispánica	Pág. 11
Mozárabes	Pág. 12
Musulmanes	Pág. 13
Crónicas cristianas siglos VIII al X	Pág. 15
Crónicas cristianas siglos XI a XIII	Pág. 16
Crónicas castellanas siglos XIV y XV	Pág. 20
Crónicas aragonesas siglos XIV y XV	Pág. 23
España en la literatura medieval	Pág. 27
Grafía	Pág. 29
Referencias de imágenes utilizadas	Pág. 33

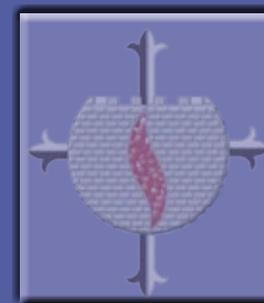
Los nombres de España



Alfredo Vílchez

Texto transcrito y adaptado para internet de la conferencia pronunciada el 28 de noviembre de 2018 en el CEPA Reyes Católicos de Pozuelo de Alarcón

Todos los botones son enlaces a diversas partes del documento



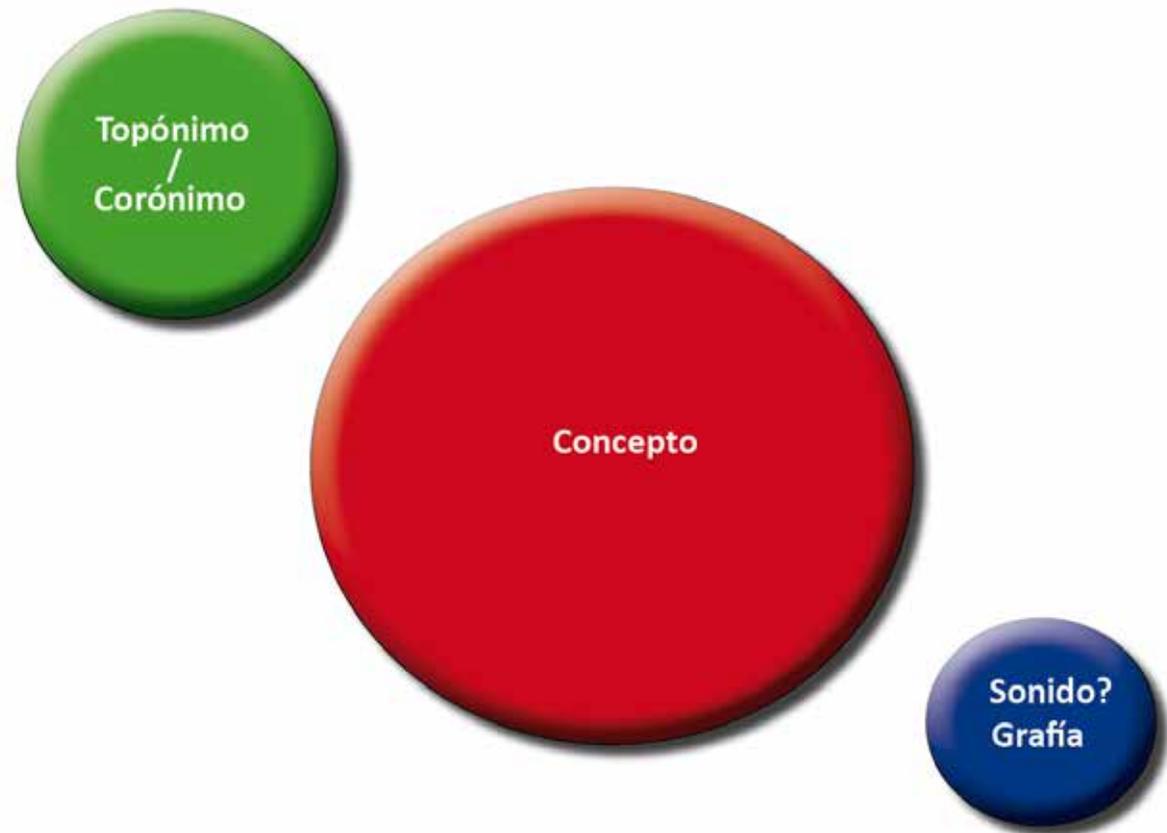
Buenas tardes.

Antes de comenzar esta conferencia sobre los nombres de España me gustaría comentar algo que, posiblemente, repetiré en muchas de las páginas que sigan: para conocer un periodo histórico que no es el nuestro, es muy importante tener en cuenta las circunstancias que rodearon a ese periodo histórico, porque, generalmente, tendemos a mirar hacia atrás pensando que nosotros somos los más listos, los más acertados, los que sabemos la verdad de las cosas y los mejores, pero hay que tener en cuenta que los que vivían en cada periodo de la Historia creían lo mismo respecto a sus anteriores.

Tenemos, por tanto, que ver la historia en el momento en que se produce el hecho y bajo el punto de vista de sus protagonistas. No se puede hablar, por ejemplo, de derechos humanos en la Edad Media, sino que hay que tratar de comprender cómo las gentes de esa Edad Media aceptaban su entorno como nosotros aceptamos el nuestro actual.

Dicho esto, empezamos la conferencia de hoy, y, como se ve en pantalla, la desarrollaremos a partir de bases fundamentales. El tamaño de los elementos de los gráficos es proporcional a la amplitud con que trataremos el tema en ese punto concreto.

En primer lugar, el **topónimo** –o corónimo-; en segundo lugar el **concepto** con que se aplicó; y en tercer lugar la **grafía** del nombre.



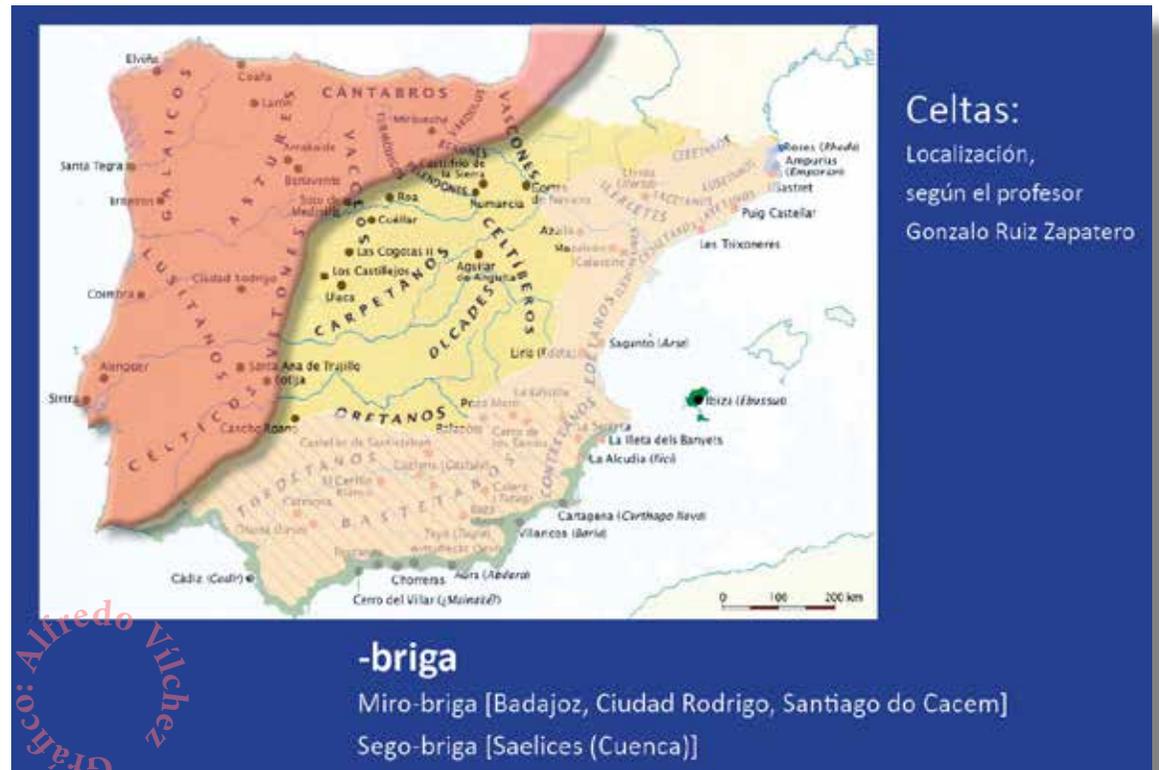
Comenzamos por el topónimo.

Como mejor representación de esto que digo, de que hay que ponerse en la forma de ver las cosas de la gente que vivía en ese tiempo, hablamos de celtas y de iberos –o íberos, como prefieran-, pero ellos no se llamaban a sí mismo ni una cosa ni otra, sino turdetanos, bastetanos, edetanos, ilergetes, etc. Y ni siquiera así, como grupo étnico, porque tenemos que tener en cuenta que en esa España pre-romana, el ámbito de trabajo, defensa, explotación del territorio y dominio de cada pueblo o tribu ni iba más allá de un par de días de camino, o estaba marcado por accidentes geográficos importantes como una cordillera o un río de cierta importancia, que servían de límites con los pueblos o tribus vecinas. Cada una de ellas, pues, tenía conciencia de sí misma, pero esa certeza se iba difuminando respecto a los demás a medida que las otras se situaban cada vez más lejos de su radio de acción. Por tanto, difícilmente podrían considerarse miembros de un gran grupo étnico ibérico o céltico.

En este primer mapa he reflejado la nueva teoría –basada, como siempre, en los yacimientos arqueológicos- de que los celtas no sólo tuvieron un origen centroeuropeo y se expandieron desde allí, sino que –según el doctor Ruiz Zapatero- hubo un núcleo atlántico que se extendería desde Normandía hasta el cabo de San Vicente, en el Portugal actual¹.

Ese sería el mundo celta de la península, y, como representación de ese mundo celta, todas las ciudades que en España y Portugal tienen un nombre terminado en –briga, como Miróbriga (nombre que se aplica a las españolas Ciudad Rodrigo y Badajoz y a la portuguesa Santiago do Cacem) o Segóbriga (Saelices –Cuenca) son de origen celta.

1) Gonzalo Ruiz Zapatero: “Los pueblos celtas en la Península Ibérica”. Conferencia en la Fundación March, 30-11-2017.



Con los iberos pasa exactamente lo mismo, pero tuvieron ese nombre como grupo étnico sólo a partir del siglo XX, con los trabajos de los profesores Bosch Gimperá y Adol Shulten (el de la excavación de Numancia). Y denominaron así a un grupo étnico que tenía características diversas, pero con algunas comunes: poseer una cerámica pintada con figuras, esculturas de piedra y lengua de origen no indoeuropeo (porque su origen es europeo mediterráneo según unas teorías, o norteafricano según otras).¹

Aunque se les puede llamar con la esdrújula **íberos** o con la llana iberos, la doctora Chapa Brunet se inclina por la llana **iberos**, porque la palabra griega empieza por la letra eta y no la épsilon, y el uso de esa letra inicial carga el acento en el centro de la palabra, no en su inicio.

Se le llama península Ibérica, porque las costas mediterráneas fueron las primeras occidentales en ser visitadas por comerciantes fenicios y griegos. Si, en lugar de llegar por el mediterráneo, los comerciantes hubieran venido por el atlántico, habrían encontrado a los celtas, y los investigadores posteriores hubieran podido llamarla península Céltica.



Iberos:
Nombre colectivo sólo usado a partir del siglo XX.

Profesores
Bosch Gimpera
y Adolf Shulten

Razón del nombre colectivo

- Cerámica pintada con figuras
- Esculturas en piedra
- Lenguas no indoeuropeas

Gráfico: Alfredo Vilchez

1) Teresa Chapa Brunet: "Los Iberos". Conferencia en la Fundación March, 5-12-2017

Tradicionalmente, aceptando lo que dice Estrabón [NOTA AL PIE: geógrafo e historiador griego (64-24 a.C.)], se ha considerado que los fenicios llamaron a esa tierra de arribada “*i-shphan-im*”, que significa “tierra de conejos”, aunque la traducción más exacta sería “tierra de damanes”, porque asimilaron los conejos a un animal del tamaño de un cobaya que vive en el norte de África (shphan= damán)¹.

Pero en el IV Congreso internacional de estudios fenicios y púnicos celebrado en Cádiz en el año 2000, Jesús Luis Cunchillos, investigador del CSIC, expuso su teoría de que la palabra fenicia “span” significa “metal”, por lo que “*i-span-ya*” habría que traducirlo como “costa de los metales” .

Hay una razón actual que apoya esta opinión: la explotación de las minas de Río Tinto (hierro, cobre y plomo) fue tan intensiva, y produjo tantos desechos, que hoy día se han encontrado residuos del plomo de ella en una de las capas de hielo ártico, la que corresponde al año 600 a.C.².

Fenicios



Damán, pequeño conejo del N. de África, de tamaño de un cobaya

Estrabón (63 a.C.-24 d.C.)

shphan → conejo (damán)

i-shphan-im → costa de los conejos

J.L. Cunchillos

(Cádiz, actas del IV Congreso Internacional de Estudios fenicios y púnicos, 2000)

span → metal

i-span-ya → costa de los metales

[Ir a gráfico amplio](#)

Fenicios

○
Primera zona llamada *i-span-ya* - Iberia



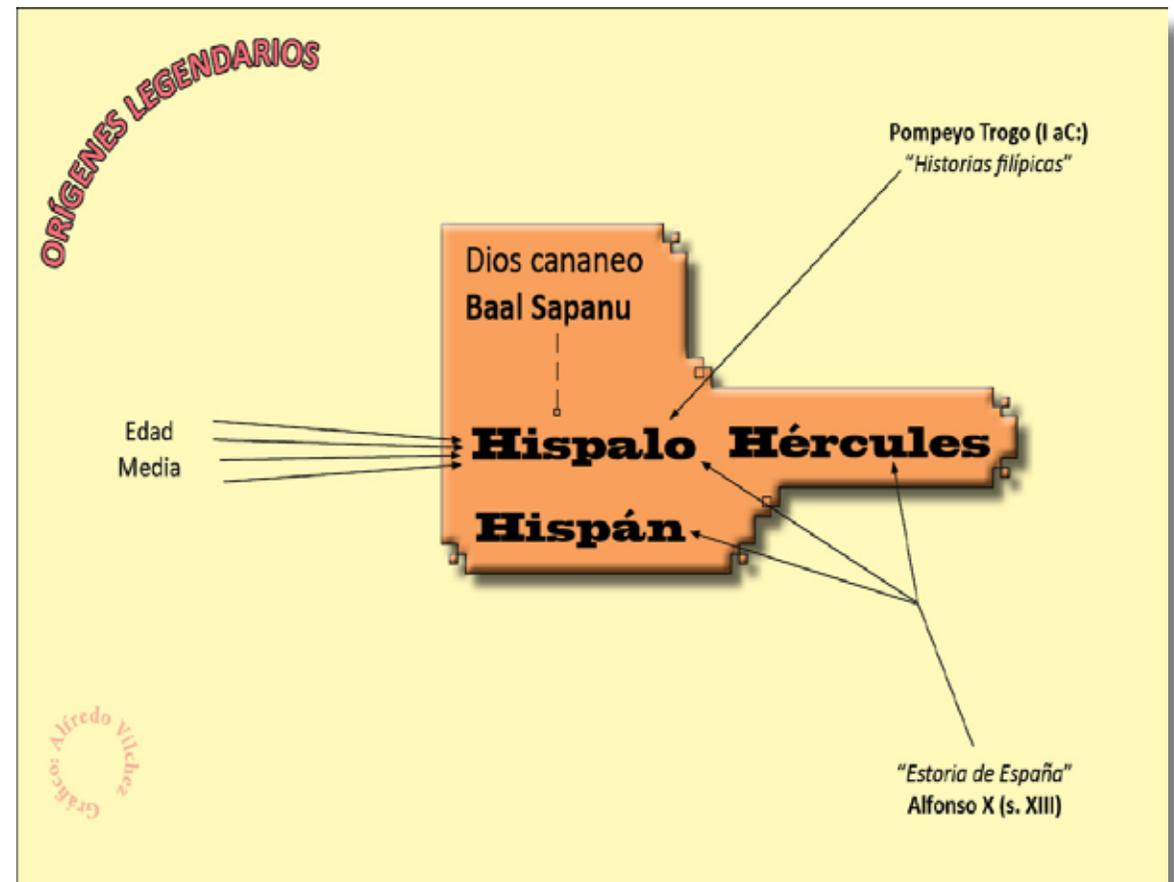
1) y que, curiosamente, no es roedor, sino ungulado, pariente de los elefantes

2) Teresa Chapa Brunet: “*Los Iberos*”. Conferencia en la Fundación March, 5-12-2017

[Volver al sumario](#)

[Ir a gráfico amplio](#)

A partir de ese interés fenicio por la Península, estos traen el culto al dios cananeo Baal Sapanu, que, según Pompeyo Trogo¹ escribe en sus “Historias filípicas”, se convierte en la Península en el legendario Hispalo, que será repetidamente nombrado durante la baja Edad Media como compañero de Hércules y padre de Hispán, como refleja en el siglo XIII la “Estoria de España” de Alfonso X el Sabio²



1) Pompeyo Trogo, historiador galo romanizado, del siglo I a.C.

2) Otras versiones de la leyenda consideran a Hispan como Hispalo, o bien hacen que Hispan sea hijo de Hércules, e incluso que Hispan sea nieto del héroe griego.

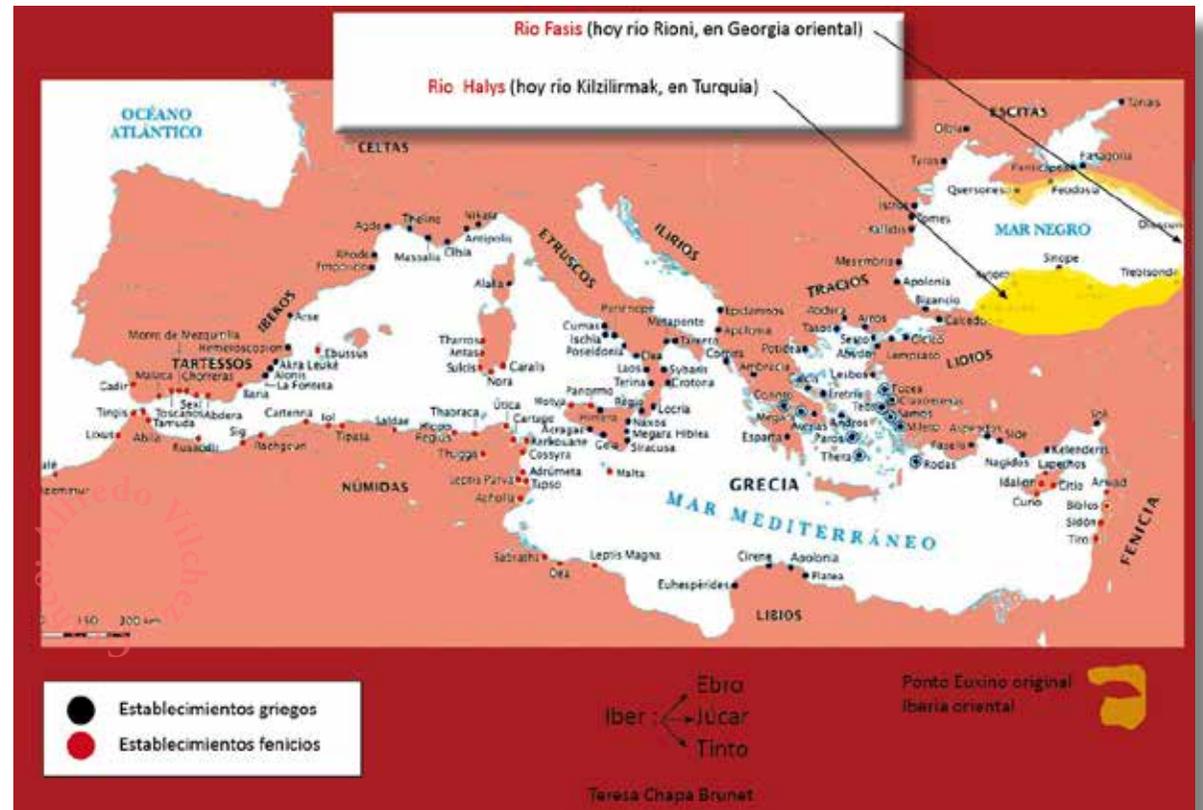
Lo que tenemos ahora en pantalla es un mapa de la expansión de fenicios y griegos por el Mediterráneo.

Los fenicios fundamentalmente por las costas de Medio Oriente y África, salvo Cerdeña, y los griegos por las costas europeas.

En esa expansión, la profesora Chapa Brunet (ver conf. cit.) indica que existió otra zona llamada **Iberia**, situada al fondo del mar Negro, entre los ríos Halys (hoy río Kilzilirmak, en Turquía) y Fasis (hoy río Rioni, en Georgia oriental), en lo que desde la antigüedad clásica se conoce como Ponto Euxino, de nombre griego por las numerosas colonias griegas en esta zona de influencia persa.

En base a eso, la doctora Chapa Brunet piensa que lo que significa **Iberia** es **zona entre ríos**, o con numerosos ríos. De hecho, en la península reciben el nombre griego de **Iber** (río) tres de ellos: el Ebro –que conservó íntegro el topónimo-, el Júcar y el Tinto, los que estaban próximos a los establecimientos griegos.

Fenicios y cartagineses utilizan el topónimo “**Ispanya**”, como se ha dicho antes, y de ellos lo toman sus enemigos, los romanos, cuyo contacto con la Península se inicia para combatir a Cartago en la segunda Guerra Púnica. En los textos romanos aparece la denominación griega, **Iberia**, pero, sobre todo la de raíz púnica, “**Ispania**”, en principio sin la H inicial, que se incorporará después. Ambos términos aparecerán en ya los escritos de Estrabón, mientras que en los del también geógrafo griego Artemidoro (siglo I a.C.) aparecerá “**Ispania**” como “**Spania**”.

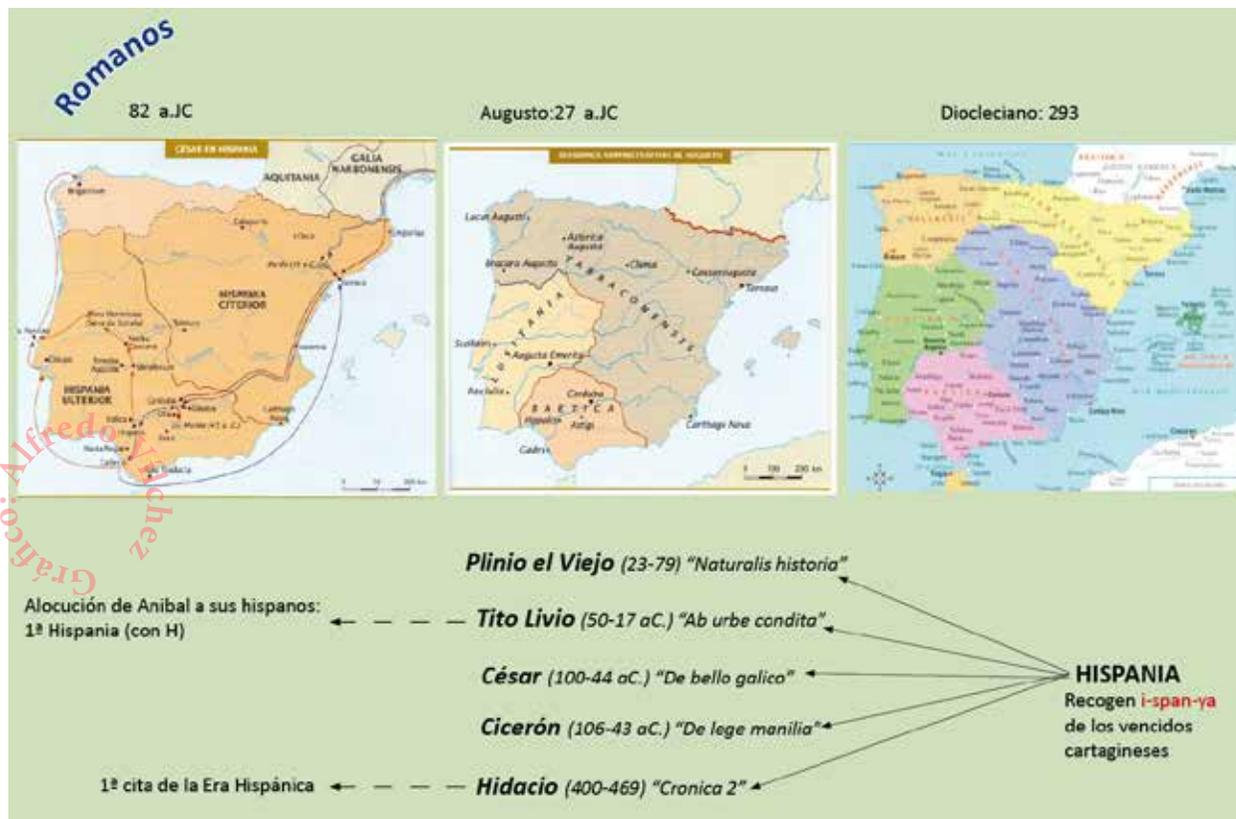


Los tres mapas que ahora tenemos en pantalla reflejan tres de las divisiones territoriales de la España romana: la del año 82 a.C. con César, la de Augusto en el año 27 a.C. y la de Diocleciano en el año 293.

Pero estos mapas no están para hablar de los romanos, sino para comprobar que ya entonces España está delimitada por una barrera natural que son los Pirineos. Esto será una constante dentro de la Historia de España, con breves momentos iniciales de escape, como la extensión del reino goda fuera de la península antes de Alarico II, o la expansión islámica hasta ser vencidos en Poitiers por Carlos Martel; o bien de penetración norteña, como la Marca Hispánica carolingia del noreste.

El territorio bajo los Pirineos siempre será considerado España, hasta el extremo de que los primeros resistentes cristianos del reino de Asturias llamaban España al resto de la Península, aunque estuviera ocupado por los musulmanes; o de que todos los reinos peninsulares, incluido Portugal, se consideraran a sí mismos españoles, con clara certeza de que los demás también lo eran.

Como vemos en el gráfico, el nombre de Hispania estará siempre presente en Plinio, Tito Livio (el primero que pone la H delante, al citar la alocución de Aníbal a sus soldados hispanos), César, Cicerón o Idacio. Por cierto, este último cita por primera vez la Era Hispánica¹.



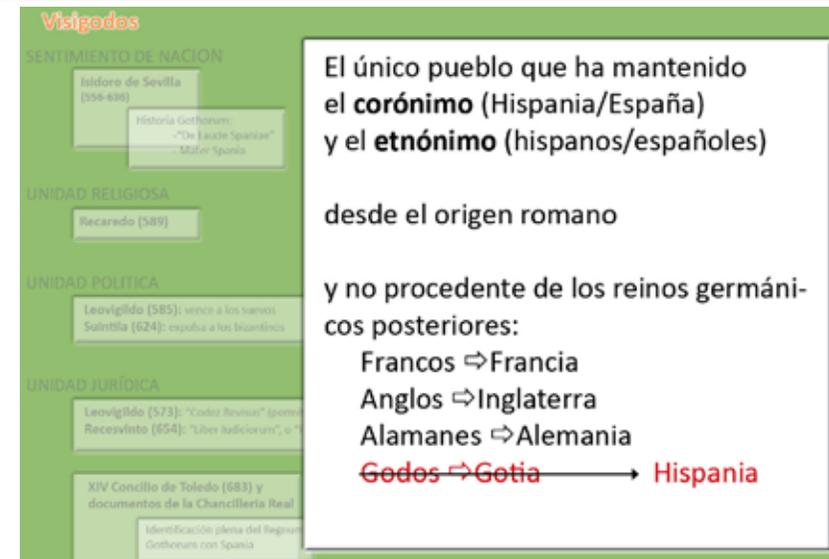
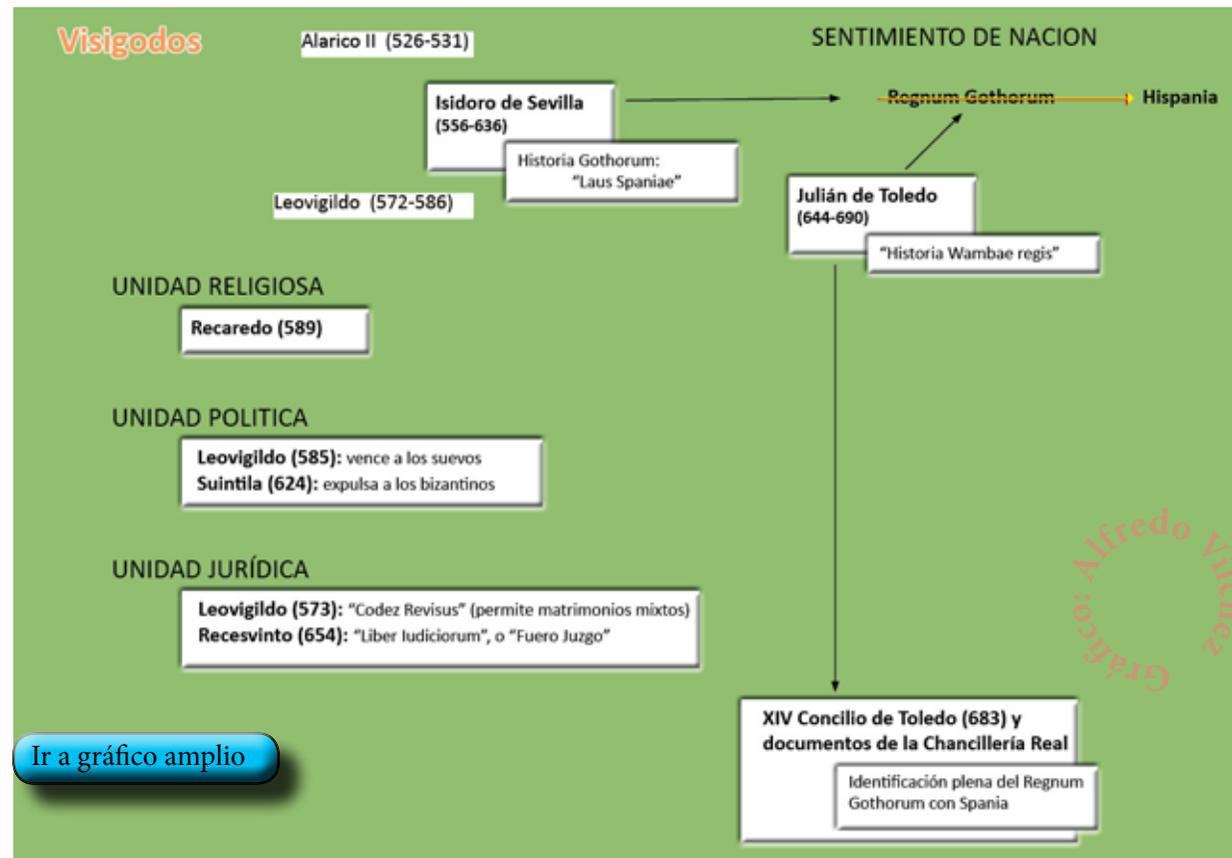
1) Este sistema de cómputo de los años comienza en el año 38 a.C. (716 de la fundación de Roma) el momento en que Augusto considera pacificada la Península. Perdurará hasta la baja Edad Media, ya que se abandona en Aragón en 1349, en Castilla en 1383, en Portugal en 1422 y en Navarra a finales del siglo XV]

Tras los romanos, la ocupación visigoda mantendrá abierto ese límite pirenaico hasta que Amalarico lo cierra¹ estableciendo la capital en Barcelona, y más aún cuando su sucesor, Teudis, la traslada a Toledo.

Es en esos momentos cuando empieza a gestarse un sentimiento de nación hispana² que se irá completando con la unidad religiosa de Recaredo, la unidad política de Suintila y la jurídica de Leovigildo o Recesvinto³ para culminar en el XIV Concilio de Toledo, en el que se identifica plenamente el reino de los godos (“*Regnum Gothorum*”) con **Spania**.

En dos crónicas visigóticas estará plenamente determinada esta identificación: el prólogo “*Laus Spaniae*” (Alabanza de España) de la “*Historia Gothorum*” (Historia de los Godos), de Isidoro, arzobispo de Sevilla, y la “*Historia Wambae regis*” (Historia del rey Wamba), de Julián, obispo de Toledo.

El origen de federados de los visigodos con los romanos, su posterior conversión en reino tras la caída del imperio, y la asimilación de la minoría visigoda con la mayoría de la población hispano-romana, hará que la identificación referida sea total, y hace que España sea el único país, nación, reino o zona geográfica que mantendrá el nombre romano, Hispania, en lugar del germánico, ya que, en tal caso, debería haberse llamado “Gotia”, como de los francos vino Francia, de los alamanes Alemania, o de los anglos Inglaterra.



1) Tras la derrota de Alarico II por los francos en la batalla de Vouille (o Vogladum)
 2) La palabra nación no puede considerarse en estos tiempos ni durante la Edad Media como denominación de un Estado, sino simplemente como lugar común de nacimiento, por eso encontraremos citas a la nación leonesa, a la nación burgalesa, etc.
 3) El código legislativo de este, el “*Liber Iudiciorum*” –o libro de los jueces- se mantendrá durante la Edad Media con el nombre de “Fuero Juzgo”

Hablemos ahora del **concepto**.

También el lugar físico genera una manera propia de vivir. Por ejemplo, los musulmanes de Granada están tan condicionados por el clima y la orografía en la que se ven inmersos como lo estarán los cristianos posteriores o los granadinos modernos. Por eso los musulmanes de Al-Andalus fueron distintos a los de Bagdad o Damasco, y su cultura también.

Ese influjo de la zona donde se vive es lo que ahora nos lleva a volver a hablar de ese concepto que ya se tiene de España cuando se produce la invasión musulmana. Esta invasión progresa tan rápido, por una parte porque la población hispano-romana seguía siendo mayoritaria y sólo veía un cambio en la clase dirigente; y, por otro lado, por la ayuda que le prestan los judíos, que habían sido muy perseguidos durante los años de los últimos reyes visigodos.

Me refiero siempre a los invasores como musulmanes, y no con la fórmula habitual de “invasión de los árabes”, porque entre los invasores había árabes, sirios, yemeníes y una gran cantidad de bereberes.

Pero, volviendo a la nomenclatura, la invasión es tan rápida que el corónimo **España** (o **Spania**, o **Hispania**), que ya hemos visto que abarca toda la península, sigue teniendo esa extensión, y los primeros resistentes en Asturias llamarán España a toda la península, independientemente de que esté ocupada por los musulmanes.



[Volver al sumario](#)

[Ir a gráfico amplio](#)

Cuando los asturianos, tras la victoria de Alfonso II sobre los musulmanes en Lutos, sobrepasen la cordillera Cantábrica, es cuando ya sí se considerarán españoles, tanto a partir de las algaradas de Alfonso a través de Galicia hasta Oporto, Lisboa e incluso Sevilla, como cuando Alfonso III consolida ya el reino poniendo la capital en León.



Inciendo de nuevo en la importancia geográfica, ni siquiera la prolongación del imperio carolingio por el noreste de la península dejará de ser considerada **Hispania**, al recibir el nombre de **Marca Hispánica**. Incluso a los habitantes procedentes de esta zona que se afincan en la antigua Septimania (el Languedoc francés actual) les llamaron “hispanos”.

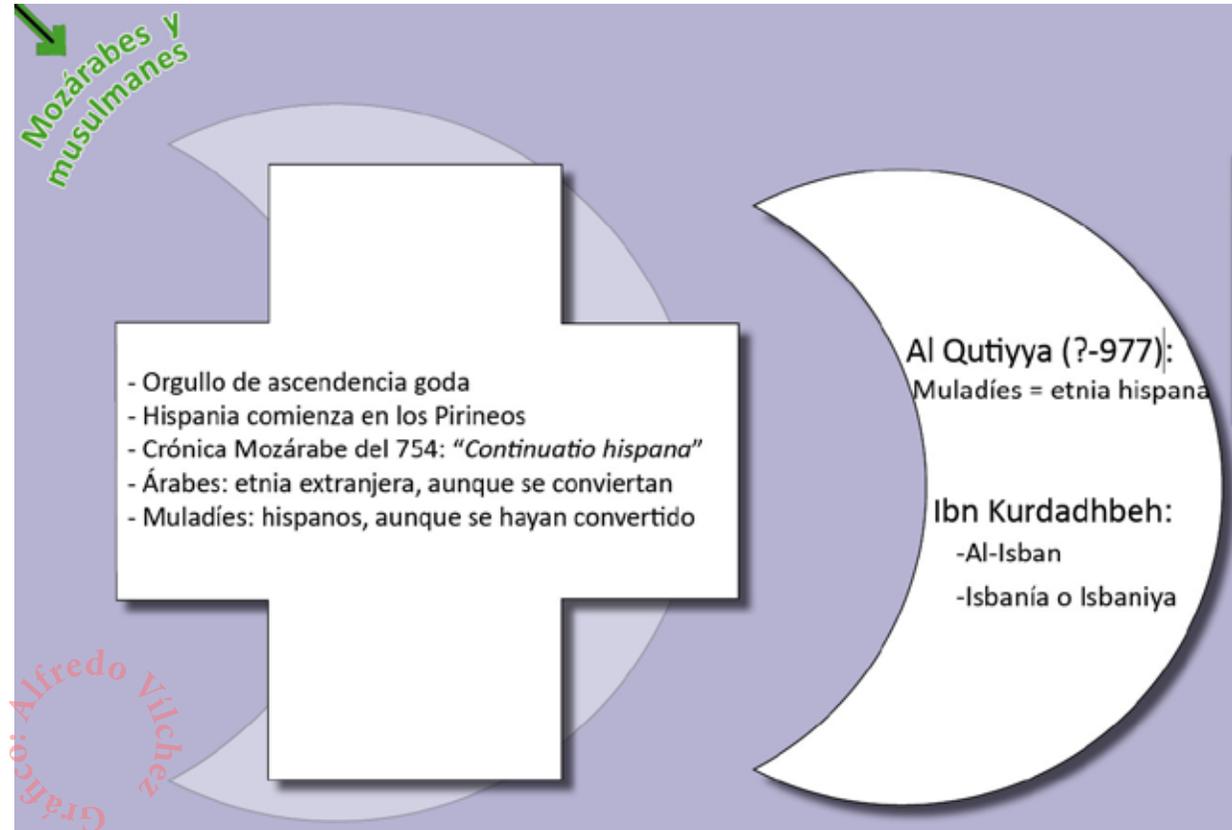


El origen godo, además de ser una justificación de derecho para que los cristianos hablen de reconquistar el territorio perdido, es también un motivo de orgullo para los **mozárabes** (cristianos que viven en la zona musulmana), que tienen claro que Hispania comienza en los Pirineos.

Así, la **Crónica mozárabe del 754** se denomina “*Continuatio hispana*”, en alusión al antecedente que supusieron las obras de Isidoro de Sevilla y Julián de Toledo.

Y es tan fuerte la idea de hispanidad de los nacidos en la península, que los **muladíes** (cristianos convertidos al Islam) son considerados hispanos aunque se hayan convertido, y, en el sentido opuesto, los musulmanes convertidos al cristianismo seguirán siendo considerados extranjeros a pesar de su conversión. De igual forma el cronista andalusí **Ibn Al Qutiyya**¹ considera también a los muladíes como población de etnia hispana.

Ibn Kurdadhbeh², a partir del nombre hispano-romano y visigodo, se refiere a la península como Al-Isban, Isbanía o Isbaniya. Más tarde será cuando los musulmanes conozcan a la Península como Al-Andalus



1) Cronista sevillano (?-977), musulmán, aunque de familia descendiente del rey visigodo Witiza. La consideración de los muladíes la refleja en su “Historia de la conquista de Al-Andalus”.

2) Geógrafo persa del siglo IX

Lo que hay ahora en pantalla es un dinar de oro de los primeros tiempos de los musulmanes en España. En esos primeros momentos no había Ceca que determinara un tipo de moneda concreto, por lo que se imitaba al Sueldo (“solidus”) bizantino para las monedas de oro. El de esta pantalla es del año 717 (95 de la Hégira¹), pero en las pantallas siguientes ya veremos que hubo dinares semejantes en el 711, 712, 713 y 716.

Mozárabes y musulmanes



Dinar hispano de 717
(imita al "sólidus" bizantino)

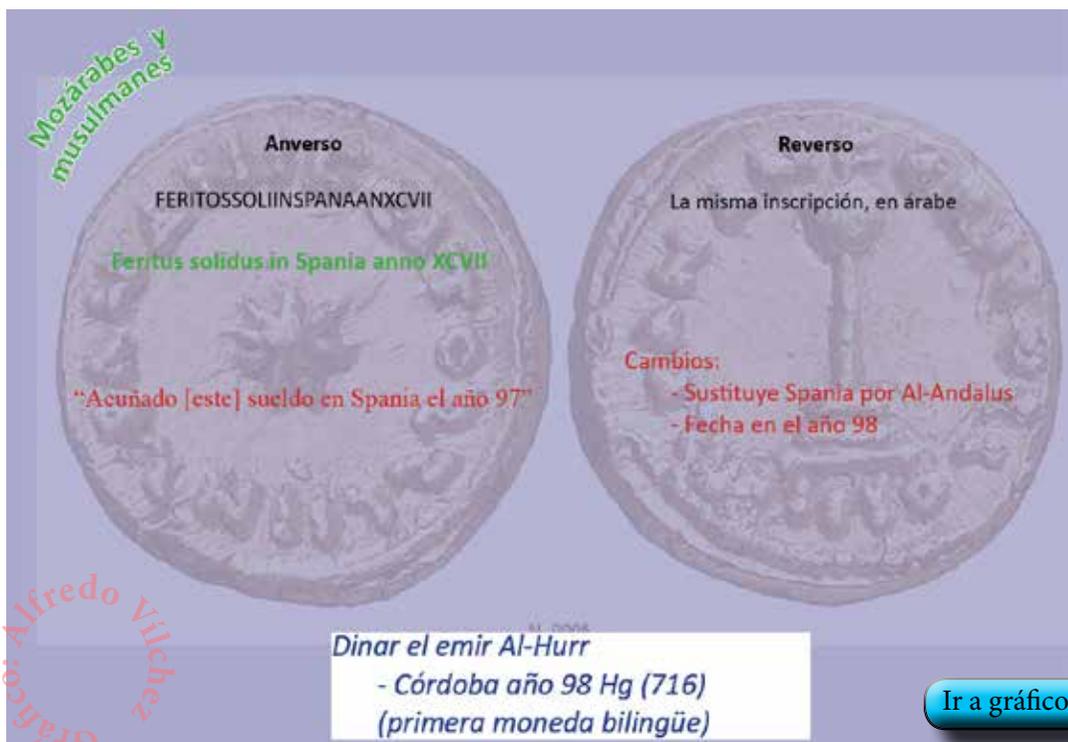
1) La Hégira es el nombre que se da a la emigración de Mahoma de la Meca a Medina en 622, el año inicial del cómputo musulmán.

Los tres primeros, es decir, los de 711, 712 y 713 llevan en el anverso invocaciones musulmanas en caracteres latinos (las abreviaturas de color negro, desarrolladas color verde y traducidas en color rojo), y el de 711 lleva en el reverso, también en latín, referencia al nombre de la región (“in Spania”) y el año en el cómputo musulmán de la Hégira, añadiendo otro sistema de cómputo romano-bizantino: el de la Indicción¹.



[Ir a gráfico amplio](#)

En la siguiente pantalla tenemos otro dinar, esta vez del 716, del tiempo del emir cordobés Al-Hurr, que mantiene abreviatura del texto latino en el anverso, en las cuales incluye ya la palabra Spania, y en el reverso la misma inscripciones árabes, sustituyendo ya Spania por Al-Andalus. Es la primera moneda bilingüe.



[Ir a gráfico amplio](#)

1) La **Indicción** fue un sistema cronológico establecido por el emperador Constantino en 313 d.C que se mantuvo durante toda la Edad Media. Cada Indicción es un periodo de 15 años, y en la primera de ellas el 313 sería el primer año de esa Indicción, y el 327 el año decimoquinto de ella. Por tanto, para averiguar en qué Indicción está incluido un año de la era cristiana actual habría que añadir 3 al numeral del año, y dividirlo por 15. Si el resto es 0, quiere decir que ese será el año decimoquinto de la Indicción que da el cociente. Si es otra cifra, será el año correspondiente a esa cifra dentro de la Indicción que determina el cociente.

Ejemplo 2018: $2018+3=2021/15= 134$, con resto 7. Por tanto será el séptimo año de la Indicción 134 (es decir, que habrán transcurrido 134 periodos de 15 años y siete años más desde el 313 de Constantino)

Otros métodos medievales para el cómputo de años y días serían el de la **Era Hispánica** ya citado, o los de la **Era cristiana** según sus diversos estilos: el de la **Circuncisión**, que empieza el 1 de enero; el de la **Natividad**, que empieza el 25 de diciembre (por tanto, para fechar un documento dado entre el 25 y el 31 de diciembre habría que restar un año) o el de la **Encarnación**, que empieza el 25 de marzo (también con dos subestilos: el **Pisano** y el **Florentino**)

[Volver al sumario](#)

Antes de entrar a comentar el concepto de España en los reinos cristianos, conviene precisar algunos de los términos que se emplearán durante la Edad Media para referirse a un territorio concreto y a sus gobernantes. Todos ellos están suficientemente definidos en el cuadro, pero interesa insistir en el término Nación, que no tiene el significado actual, sino que se refiere únicamente a lugar de nacimiento común de varias gentes, como ya hemos dicho anteriormente. Así, durante la Alta y Plena Edad Media tendremos referencias a la nación leonesa, a la nación burgalesa, etc. El término irá aproximándose al concepto de la Edad Moderna a medida que transcurran los últimos siglos medievales, y sobre todo en el uso exterior a la península: por ejemplo, en el Concilio de Constanza¹ (1414) se hablará de que asisten cinco naciones: Francia, Inglaterra, España, Italia y Alemania.

Entre los reinos cristianos el concepto de España era único **en cuanto a la extensión**, porque seguía refiriéndose a todo el territorio peninsular, y **en cuanto a la concepción**, porque todos los reinos se consideraban reinos de España, incluido Portugal. Por eso, Aragón será España, Castilla será España o Portugal será España. Y también por eso se hablará frecuentemente en plural: las Españas, aunque se utilice el singular cuando se refieren al conjunto.

1) Convocado para solucionar el llamado Cisma de Occidente, causado por la existencia de dos papas, Urbano VI en Roma y Clemente VII en Avignon

Reinos cristianos del s. VIII al X

REINO
Territorio con personalidad propia y gobierno centralizado
Pluralidad en su enunciado: Los reinos de España
Singularidad en su conjunto, desde el exterior: Reino de España

NACIÓN
Uso local geográfico-político: tierra de origen
Alfonso VI reina *"supra omnes Hispanae nationes"*
Uso exterior: empleado en su totalidad
Naciones de Europa (Concilio de Constanza de 1414): Francia, Inglaterra, España...

MONARQUÍA (siglos XIII y XIV)
Síntesis de varios territorios con personalidad propia

CORONA
Agregación de varios territorios con personalidad propia

DIARQUÍA
Gobierno conjunto. Sólo los RR.CC. (concordia de Segovia 1475)

Gráfico: Alfredo Vilchez

En los siguientes cuadros nos referiremos a la citas a España en los diversos documentos. Hay que tener en cuenta que la Historia se hace siempre con base documental, es decir, a partir de noticias que aparecen en documentos de muy distinto formato y función, desde los juros o provisiones reales a la nota de venta de un caballo. Todos ellos tienen una fecha, unos actores nombrados, una autoridad que los autentifica y un contenido que refleja un precio, una condición, una prebenda o una ley. Ojalá pudiéramos oír a alguien del siglo XIII o del siglo XVI referirse a su actividad, pero, en su defecto, nos queda su reflejo escrito, a partir del cual se pueden elaborar hipótesis en su consideración con otros documentos, pero una teoría sin base documental no es más que una elucubración ahistórica.

Otro tipo de documentos son los que relatan hechos acaecidos en un periodo: las **Crónicas**, y en ellas buscaremos las referencias nominales a España.

Antes conviene precisar que en las crónicas que se conservan siempre hay dos partes que a veces se confunden en tal denominación: una, el continente, y otra el contenido.

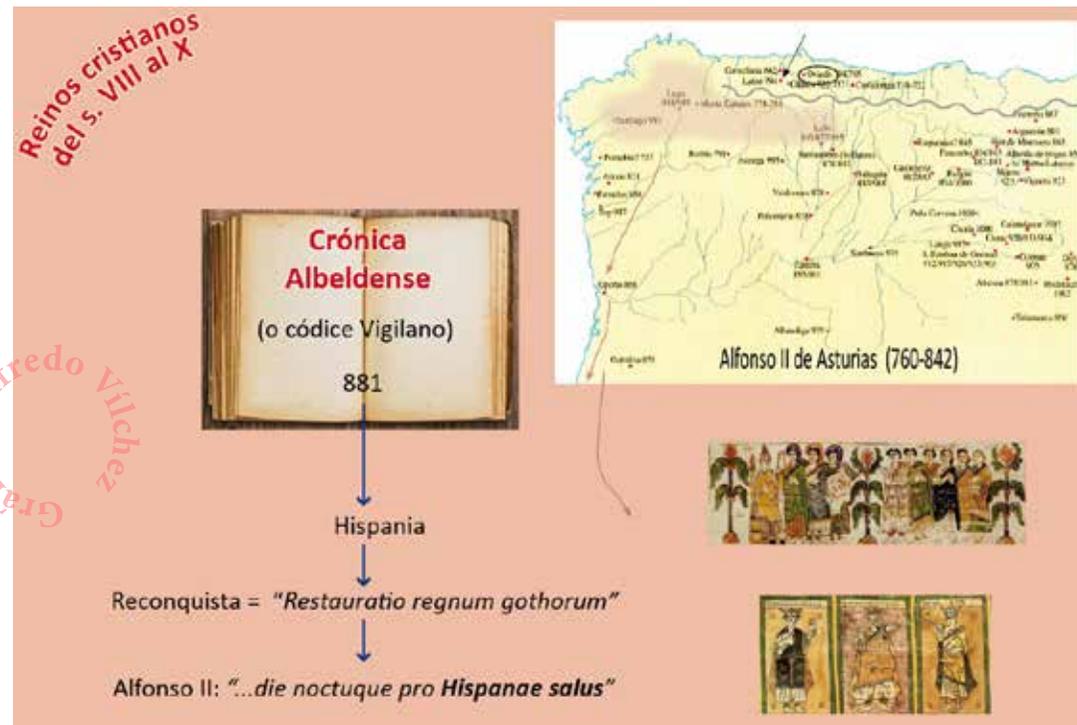
El continente es el soporte sobre el que se escribe que, si está manuscrito y encuadernado se llama **Códice**¹; el contenido es el relato del suceso, la **Crónica** propiamente dicha.

Una de las crónicas de los primeros reinos cristianos (del siglo VIII al X) es la **Crónica Albeldense** (año 881), conservada en el código llamado **Vigiliano**. Contiene datos de la historia antigua europea, aunque su propósito fundamental es narrar, en la historia de España, el final de los visigodos, la invasión musulmana y los reyes asturianos².

1) No confundir con Libro, que será siempre impreso, y que, por tanto, no aparecerá hasta que lo haga la Imprenta en el siglo XV

2) Junto con la Crónica Rotense y la Crónica Sebastianense, de las que hablaremos a continuación, forman el conjunto llamado Crónicas Alfonsinas. En la Crónica Albeldense que nos ocupa, es la primera vez que en Europa se representan los números árabes, excepto el 0

Especialmente incluye la extensión de **Alfonso II de Asturias** por Galicia y sus correrías por Oporto, Lisboa e incluso Sevilla, y cuando se refiere a él dice que trabajaba “día y noche por la salvación de España” (“... *die noctuque pro Hispaniae salus*”), empleando con profusión el término **Hispania**. Además, deja implícito el concepto de **reconquista** cuando dice que los reyes asturianos pretenden la restauración del reino de los visigodos (“*restauratio regnum gothorum*”) como fuente que da valor legal a las conquistas cristianas.



La segunda crónica a la que nos referiremos es la **Crónica de Alfonso III**, escrita en tiempos de este rey (y quizá por el mismo rey), que es el primero en establecerse de forma permanente en León, salvando definitivamente el obstáculo de la cordillera Cantábrica e incluso trasladando la capital de Oviedo a León.

Narra los hechos desde el reinado del visigodo **Wamba** hasta **Ordoño I**, su padre. Y sus dos variantes, la **Crónica Rotense** (de la catedral oscense de San Vicente de Roda) y la **Sebastianense** (editada por el obispo Sebastián, sobrino del rey) tienen como objetivo fundamental demostrar que el reino de Asturias era continuación natural y legal del reino visigodo.

Utiliza también el término **Hispania**, insiste en la “*Restauratio regnum gothorum*”, y deja claro que, hasta que saltan la cordillera, los asturianos consideraban España al resto peninsular aunque estuviera ocupado por los musulmanes, en frases como que Alfonso III “...*in Hispania intravit*” (“...entró en España”), y que indican una intención de futuro sobre el resto de la península, con frases como que Alfonso III “... *in omni Hispania regnaturus*” (“... reinará en toda España”)

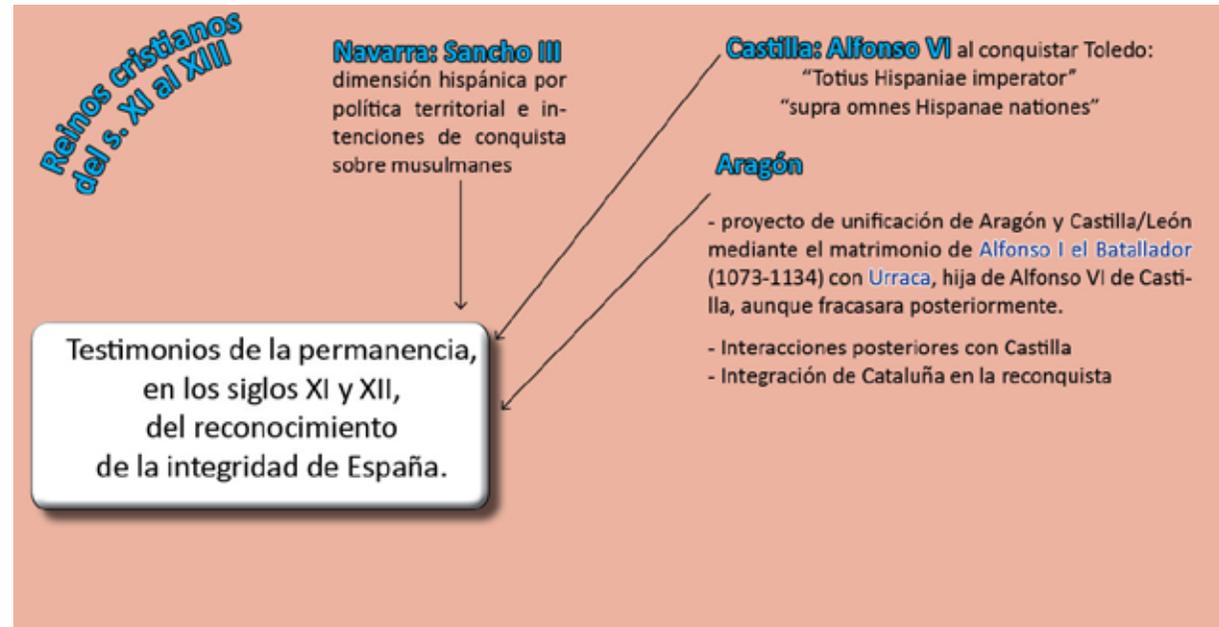


Entre los reinos cristiano de la Plena Edad Media (XI al XIII) hay numerosos testimonios de reconocimiento de la integridad de España con los mismos límites y el mismo nombre, comenzando por Sancho III de Navarra (también llamado Sancho Garcés III de Pamplona, Sancho el Mayor o Sancho el Grande) que, tras la incorporación de Sobrarbe y Riobagorza, la anexión por matrimonio de Álava y del condado de Castilla, y la incorporación de León a Navarra, es llamado por el abad Oliba (de Vic) “*rex Ibericus*”, y él mismo no duda en llamarse a sí mismo “*Imperator totius Hispaniae*” (“emperador de toda España”), e incluir ese título en algunas monedas.

Más adelante Alfonso VI, tras la toma de Toledo, usará términos parecidos para dejar claro también que la palabra Hispania corresponde sólo a los territorios cristianos, considerándose por encima de los otros reyes de España (“*totius Hispaniae imperator*”), implícito en la palabra “imperator”, pero, además, utiliza el plural expresamente para decir que reina “sobre todas las naciones de España”.

Ese concepto de España como un todo tendrá su plasmación política con el intento de unificación de Aragón y Castilla/León en las personas de Alfonso I el Batallador (1073-1134) y Urraca, hija de Alfonso VI de Castilla, aunque fracasara. Es también ahora cuando nacerá el condado de Portugal, concedido por Alfonso VI a su hija Teresa y a su yerno Enrique de Borgoña¹.

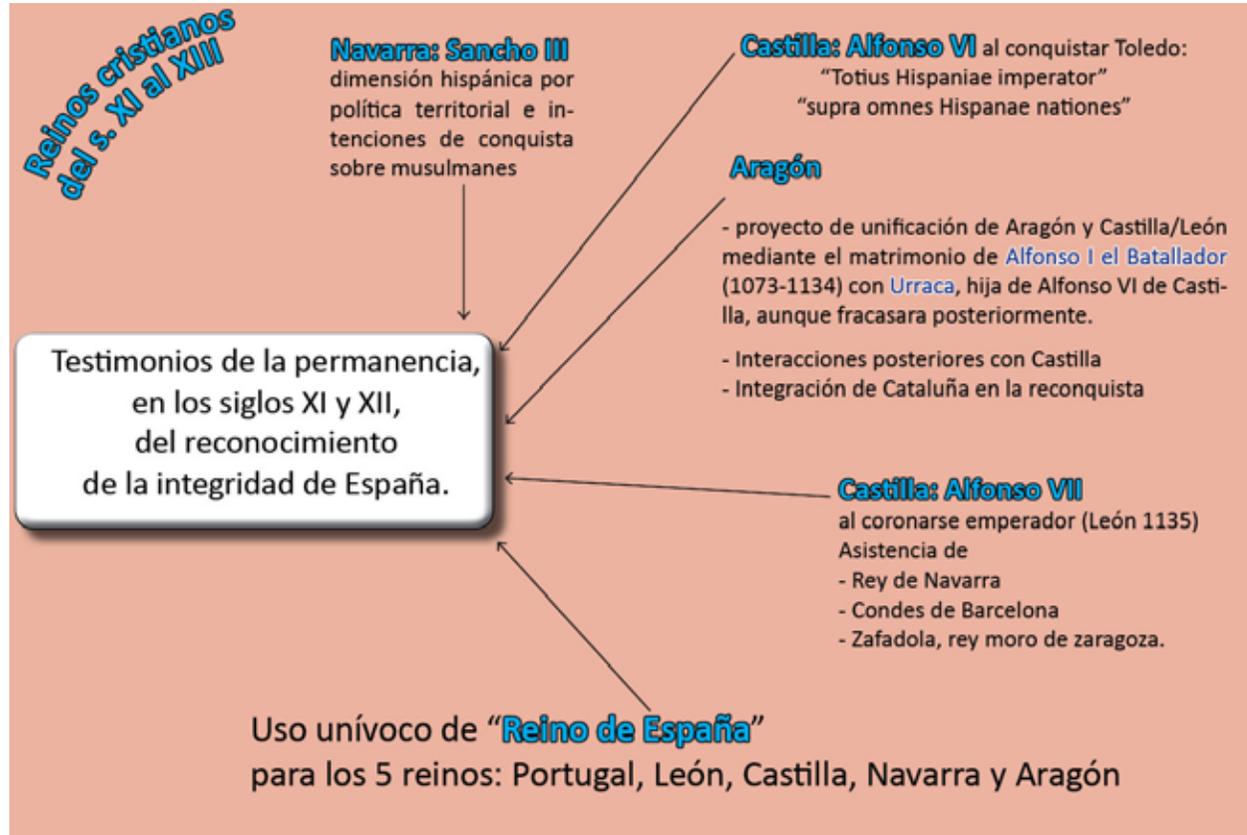
1) Enrique supo maniobrar con la Santa Sede para, haciéndose vasallo del papa, obviar el vasallaje a su suegro, y, con tan lejano señor, consiguió suficiente libertad de acción para convertir el condado en reino en la persona de su hijo Alfonso I de Portugal



Los mismos términos que Alfonso VI los empleará otro emperador, Alfonso VII (1105-1157), al coronarse como tal en 1135, momento en que el término de España y la función de Imperio se extiende incluso a la taifa musulmana de Zaragoza, con su rey Ahmad al-Mustansir Sayf al-Dawla, conocido en castellano como Zafadola.

Por cierto, en este cuadro ven ustedes que digo “rey moro”. No se escandalicen en aras al buenismo políticamente correcto omnipresente hoy en día. Durante trece siglos se ha llamado así a los que procedían del norte de África, la antigua provincia romana de Mauritania (“mauro”). En las crónicas medievales cristianas figura siempre así, y así seguirá siendo durante la Edad Moderna. Incluso entre los musulmanes de la época, los sirios, yemeníes y árabes llamaban “moro” el bereber norteafricano. La palabra, como la mayoría de las palabras, no tiene significado ofensivo. La ofensa sólo puede producirla el tono y la intención con que se usa. Por eso, en la Historia de España, la palabra “moro” se usa constantemente, contrapuesta con “cristiano”. Aunque la primera indique originariamente procedencia, toma pronto el mismo carácter de creencia religiosa que tiene la segunda, acabando ambas por denominar a grupos sociales opuestos.

Pero, volviendo al empleo del término España, que es el objeto de esta conferencia, durante estos siglos de Plena Edad Media se da un uso unívoco de la denominación para cada uno de los territorios que formaron lo que ahora se ha dado en llamar “la España de los cinco reinos”: Navarra, Castilla, León, Aragón y Portugal.



Las crónicas de la Baja Edad Media (siglos XIV y XV) cambian generalmente la palabra Hispania por “**Espanna**”¹, término que, si ustedes lo pronuncian, se darán cuenta de que su sonido ya es muy similar al actual España.

Citaremos en primer lugar algunas de las castellanas de este periodo.

Así ocurre en la **Grande e General Estoria**, escrita (o dirigida, pero con colaboración muy activa del rey) por Alfonso X el Sabio y sus colaboradores de la Escuela de Traductores de Toledo, en 1270, un intento alfonsí de escribir una historia universal desde el principio de los tiempos.

E igual con la **Estoria de Espanna**, que, en su primera versión fue escrita hacia 1270 también, revisándola el propio Alfonso X en 1284².

Aunque estas dos crónicas son de finales del siglo XIII, las incluimos como las primeras de la Baja Edad Media por su afinidad³.



1) Alfonso X llamaba al papel “**pergamino de panno**” es decir, pergamino (el soporte habitual conocido para los escritos) de paño, de trapo, porque el papel se hacía a partir de trapos viejos y otros elementos vegetales. El primer libro europeo manuscrito sobre soporte de papel es el **misal mozárabe** de mediados del siglo XI (1036) que se conserva en el monasterio de Silos. Al Idrisi, geógrafo árabe, describe cómo en 1140 la industria papelera ya estaba perfeccionada plenamente en Xátiva, en el reino musulmán de Valencia, por tanto, si ya era perfecta en 1140, tuvo que empezar antes, y uno de sus productos fue el misal mozárabe citado

2) La crónica se extiende a los años posteriores a la muerte de Alfonso X, cuando su hijo, Sancho IV, ordena completarla utilizando materiales del reinado de su padre.

3) La división medieval en Alta y Baja Edad Media suele confundir, considerando la Alta como la más próxima al Renacimiento. Hay que considerarlas como puestas en un escrito, por lo que la más antigua se describiría antes (arriba, parte alta del escrito) mientras que la Baja iría después (parte baja del escrito). No obstante, recientemente se ha añadido otra periodización intermedia, la Plena Edad Media, teniendo en cuenta las características de los siglos XI al XIII, distintas al periodo anterior, y fundamentales para entender el periodo siguiente.

Por la misma razón que las anteriores¹, incluimos en la Baja Edad Media la **Crónica de los Veinte Reyes**, que relata los sucesos acaecidos desde los reinados de Fruela II de Asturias hasta Fernando III el Santo, padre de Alfonso X, considerando a Fruela II como rey de Castilla, aunque lo fuera de León, y aún faltase algo más de un siglo para el primer rey efectivo de Castilla, Sancho II (1039-1072)².

La **Crónica de 1344** fue considerada por Menéndez Pidal como la segunda crónica de España por su importancia, después de la de Alfonso X³. Emplea con profusión el nombre de **Espanna** (**Espanha** en la redacción portuguesa) para las descripciones físicas o políticas, y ese continuo uso del nombre España es indicador de la fuerza que tenía esa palabra entre la población

1) Y porque Menéndez Pidal estimó que debió ser escrita hacia 1360, aunque estudios posteriores la sitúan alrededor de 1284. En realidad es un conjunto de varias crónicas alfonsíes

2) Este Sancho es Sancho II porque en León ya había habido otro Sancho (955-967). Hay que tener en cuenta que los numerales de los reyes los pone por primera vez Alfonso X, y de forma un tanto aleatoria, según que consideraba Castilla o sus antecedentes territoriales. Por eso se da esta paradoja de que el primer Sancho de Castilla sea en realidad el segundo de la lista. Incluso al mismo Alfonso X le ocurre otro tanto, porque en la relación numeral se pasa de Alfonso VIII de Castilla a Alfonso IX –esta vez de León- para continuar más tarde con Alfonso X de Castilla. Todo se regularizará a partir de la unificación definitiva con Fernando III el Santo, padre de Alfonso X

3) De gran importancia para la historia medieval española, pero también para la épica y el romancero, ya que se apoya también en textos hispanoárabes. Comienza ya con los relatos legendarios de Hércules e Hispan, continúa con los pueblos ibéricos, con cartagineses y romanos, con la invasión musulmana y con los reinos cristianos a partir de Ramiro I de Asturias, para terminar con la crónica del reinado de Alfonso X

[Volver al sumario](#)

Crónicas castellanas del XIV y XV



Derrota de Rodrigo

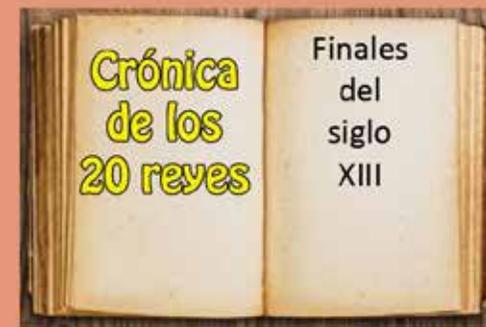
*"Quanto el rey don Rodrigo perdió la tierra, no fincó en toda **Espanna** tierra de christianos, sinon las Asturias e Castilla Vieja."*

Fernando III, que...

*"sacó a **Espanna** del poder de los moros."*

Alfonso VI, tras conquistar Toledo

*"diose a llamar emperador de **Espanna**"*



Al hablar de calamidades y desgracias

*"vino la yra de Dios en **Espanna**"*

o bien

*"la tierra de **Espanna** sofriendo grand cuyta de fambre"*

[Ir a gráfico amplio](#)

Crónicas castellanas del XIV y XV



Frecuencia inusitada del nombre de España, tanto para las descripciones físicas (ríos, montes, etc) como políticas (el país en su globalidad)

Hablando de D. Rodrigo

*E vedes que vos hizo Dios que fuesedes señor d'**Espanna**"*

CRONICA DE 1344

El continuo uso de España = fuerza del nombre entre los pobladores

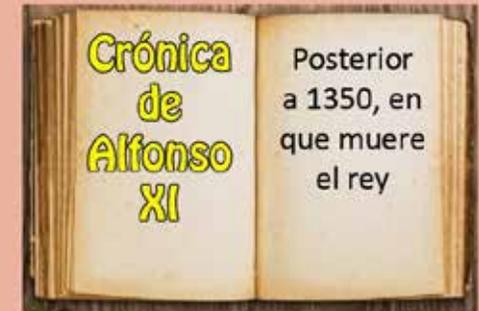
Hablando de los fugitivos de los musulmanes

*"los puso todas fuera de **Espanna**, salvo aquellas que fuyeron e se acogieron a las sierras de las Asturias"*

[Ir a gráfico amplio](#)

En la Crónica de **Alfonso XI**, menos ambiciosa que las anteriores, porque se ocupa sólo del reinado de este rey hasta después de su muerte, se habla frecuentemente de “Las Españas”, en plural.

Crónicas castellanas del XIV y XV

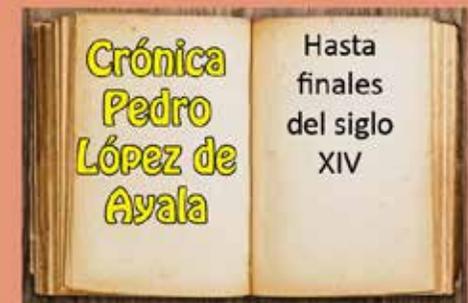


Casi siempre en plural:
Las Españas

[Ir a gráfico amplio](#)

En la conocida como **Crónica Pedro López de Ayala** (título que incluye el nombre del historiador-cronista, no el del rey o reyes al que se refiere, como en las anteriores), personaje más conocido en literatura como el **Canciller Ayala**¹, se incluyen los hechos de Pedro I de Castilla (Pedro I “el cruel” según unos, o “el justiciero” según otros), de Enrique II (con el que se inicia la casa de Trastámara), Juan I y Enrique III, y los cuenta con mucho más rigor histórico que otros cronistas de su tiempo, que se pierden en noticias curiosas o episodios caballerescos. En esta obra se establecen similitudes de conjunto, de nación llamada España, con Italia y Alemania.

Crónicas castellanas del XIV y XV



o “**Historia de los reyes de Castilla**”

Establece similitudes entre **España**, Italia y Alemania

[Ir a gráfico amplio](#)

[Volver al sumario](#)

1) Otras obras suyas son el conocido “Rimado de Palacio”, el “libro de la caza” o sus numerosas traducciones de autores clásicos latinos, de San Isidoro, de San Gregorio Magno o de los contemporáneos Guido da Colonna o Boccaccio

En la otra gran corona de la España medieval, Aragón, también las Crónicas reflejan permanentemente ese concepto global de España.

Como primer ejemplo, la **Crónica de Bernat Desclot**. Es una nueva crónica que se conoce por el nombre de su autor y no por los personajes a los que se refiere. Describe las conquistas que los reyes de Aragón realizan sobre territorio musulmán peninsular, iniciándose cuando Aragón incorpora el condado de Cataluña por el matrimonio de Petronila de Aragón con Ramón Berenguer IV (1150), y termina con Pedro III de Aragón (1240-1285).

En ella se cita siempre el nombre colectivo de “Espanya”, comenzando por el mismo Ramón Berenguer, que se ubica a sí mismo como *“un conde de Espanya que tiene como nombre conde de Barcelona”*, para dejar implícito, más adelante, que España era más que la Corona de Aragón cuando dice *“Los caballeros de Espanya de la tierra de Catalunya”*.

Crónicas aragonesas del XIV



En boca de Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y rey consorte de Aragón:

Yo soy un conde de Espanya que tiene como nombre conde de Barcelona.

Los caballeros de Espanya, de la tierra de Catalunya

Como en la anterior, también la **Crónica de Muntaner** es conocida por su autor, Ramón Muntaner, que participó en los hechos que narra¹.

La crónica busca ensalzar la unidad de la Corona de Aragón, alabar sus hechos, e incluso exaltar su lengua, por eso tiene aún más importancia su continua alusión al término de España como elemento definitorio global, como se ve en los textos del gráfico adjunto.

En el primero de ellos, Muntaner describe la respuesta del rey de Castilla, Alfonso X a la petición de ayuda de Pedro III contra las tropas francesas que le amenazan desde Navarra. Alfonso dice: *“si os traen la guerra, preparémonos, pues me parece que entre vos y nos, y el rey de Mallorca, y el rey de Portugal nos podremos defender de ellos...”*, y Muntaner comenta: *“Sin duda él decía la verdad, pues si estos cuatro reyes d’Espanya que él nombró, y que son una misma carne y una misma sangre, se mantuvieran juntos, poco temieran ni valoraran todo el demás poder de este mundo”*.

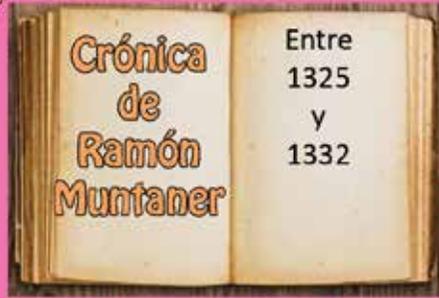
En el tercero, habla de la llegada de Berenguer de Entenza a Constantinopla con una flota de refuerzo para la Gran Compañía Catalana, los almogávares de Roger de Flor, y de cómo éste (Roger de Flor) le cede el cargo de Megaduque (jefe de la Compañía) al reservarse el título superior de César del Imperio Bizantino. Al día siguiente, Roger de Flor presenta a Entenza al emperador Andrónico II: *“... Cuando estuvo en Constantinopla, el emperador lo recibió muy bien y más aún el megaduque (Roger de Flor). Al día siguiente de su llegada, el megaduque fue al emperador y le dijo:*

- “Senyor, este ricohombre es uno de los más nobles hombres d’Espanya y uno de los mejores caballeros del mundo...”

Por cierto, a propósito de los almogávares, precisamente por esta

crónica y por los documentos que se refieren a la Gran Compañía Catalana y a Roger de Flor, habitualmente se identifica el almogávar con un soldado catalán, pero el término, quiero aclararlo, designaba a cualquier hombre de frontera que vivía como podía, unas veces aprovechando los recursos naturales y otras apropiándose de los recursos de los demás. Por ello había almogávares gallegos, leoneses, vascos, aragoneses, catalanes, castellanos y hasta andalusíes. De hecho, es un almogávar de Jaén (el después identificado como Martín Alhaja) el que muestra a Alfonso VIII el paso hacia la Mesa del Rey en Despeñaperros. Algún día hablaremos expresamente de ellos.

Crónicas aragonesas del XIV



Entre
1325
y
1332



Ante la ayuda de Alfonso X a Pedro III contra las tropas francesas:
Sin duda él decía la verdad, pues si estos cuatro reyes de Espanya que él nombró, y que son una misma carne y una misma sangre se mantuvieran juntos, poco temieran ni valoraran todo el demás poder de este mundo.

Sobre que el monasterio de Tolza, cerca de Montpellier, tenga abad francés:
... y por esto siempre tienen abad de aquella tierra, cosa que los senyores de Espanya harían muy bien en evitar...

Llegada de Berenguer de Entenza a Constantinopla y su presentación al emperador:
Al día siguiente de su llegada, el megaduque (Roger de Flor) fue al emperador y le dijo: “Senyor, este ricohombre es uno de los más nobles hombres de Espanya y uno de los mejores caballeros del mundo.

En la coronación de Alfonso III
El se hizo caballero y se puso la bendita corona, con la mayor solemnidad y fiesta que hubo en Espanya en mucho tiempo.

1) Es la más larga de las cuatro crónicas escritas en catalán entre el final del siglo XIII y durante el siglo XIV: **Crónica de Jaime I** (o Libro de los Hechos), **Crónica Bernat Desclot** (o Libro del rey Pedro de Aragón), **Crónica de Muntaner**, y **Crónica de Pedro IV de Aragón**

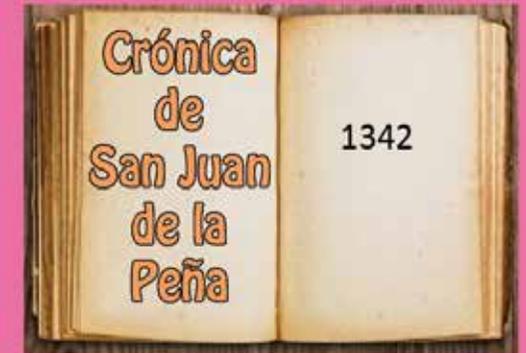
La siguiente crónica a la que nos referiremos es la Crónica de San Juan de la Peña, también llamada Crónica Pinatenses.

Fue escrita a instancias de Pedro IV de Aragón, y describe la historia de este reino desde sus comienzos en 1035¹ hasta la muerte de Alfonso IV (1336). Fue escrita hacia 1342 por Tomás de Canellas, con texto en latín (el que citamos en el gráfico). Luego habrá dos versiones diez o doce años posteriores, una con texto en aragonés y la otra con texto catalán, y en ellas la palabra **Ispania** figura ya como **España**, tal como puede verse en la ampliación de la primeras líneas del comienzo de la primera página representada en el gráfico.

Crónicas aragonesas del XIV

SEGVNT QVE HAVE
mas leydo en muytos liuros el primo hombr q se p
en España hauiá nombre Tubal del qual yxio la ge
nacion d los ybers. Assi como aquesto dizen ynd
& Jeronio & fuon nombrados parl' nombr de Tu

SEGVNT QVE HAV
mas leydo en muytos liuros el primo hombr q se p
en España hauiá nombre Tubal del qual yxio la ge
nacion d los ybers. Assi como aquesto dizen ynd
& Jeronio & fuon nombrados parl' nombr de Tu



Hablando de los primeros pobladores:

primus homo que se populavit in Ispania vocatus fuit Tubal

Dice que a finales del XI había discordias...

inter reges christianos Ispaniae

Sobre Alfonso I el Batallador:

fuit vocatus imperator Ispanie

Presenta a Pedro de Montecateno como:

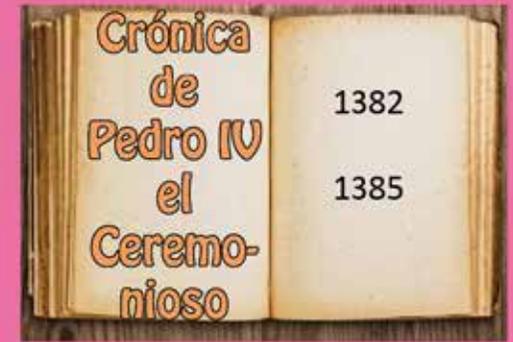
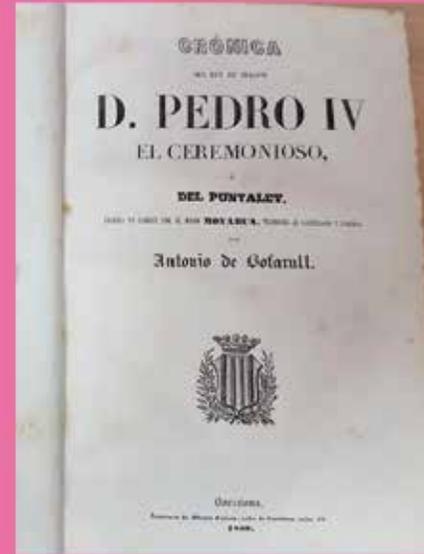
magister ordinis militiae templi in Ispania

1) Cuando Sancho III el Mayor de Navarra, al morir, reparte entre sus hijos todo lo que había anexionado, y da a Ramiro (Ramiro I de Aragón) los condados de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, ya a título de reino.

Una última crónica aragonesa de la Baja Edad Media es la **Crónica de Pedro IV el Ceremonioso**.

La mandó escribir este rey, y abarca el reinado de su padre, Alfonso IV el Benigno, y el suyo, para justificar lo que hicieron en ambos reinados. Tiene dos redacciones, una en 1382 y otra con pocos cambios, en 1385, ambas escritas en lemosín y traducidas al castellano por Antonio de Bofarull para su edición de 1850. También en ellas el término España se refiere a toda la península como ente geográfico, y a todo lo reconquistado por los reinos cristianos como ente político.

Crónicas aragonesas del XIV



Habla del...

...paso del rey benimerin a España, el cual intentaba conquistar toda España...

[Ir a gráfico amplio](#)

Esa denominación de España, en singular, que, como dijimos, es como conocen a los reinos de la península desde el exterior, se hace patente, como también hemos referido, en 1414-1418 en el Concilio de Constanza, en el que, para tratar de solucionar el Cisma de Occidente causado por la existencia de dos papas, Urbano VI en Roma y Clemente VII en Avignon, se reúnen cinco naciones europeas, es decir, representantes de cinco lugares de nacimiento, como ya dijimos. Entre ellas España. Pero la singularidad de la representación española es que los distintos reinos peninsulares tuvieron una única voz que habló por todos ellos, considerando la nación española como lo que hemos venido diciendo hasta ahora: una unidad a la que todos pertenecen.

[Volver al sumario](#)

Concilio de Constanza 1414

Asisten cinco naciones:

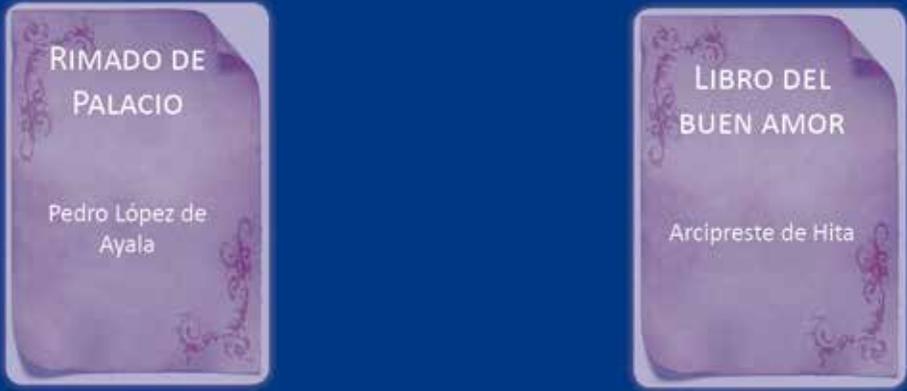
Alemania,
Francia,
Italia,
Inglaterra
y España

No sólo en las crónicas figura esta concepción global.

Dado que era de dominio común, también aparece en los textos literarios, como los que representamos aquí, el **Rimado de Palacio** (1378), del ya citado Canciller Ayala, o el **Libro del Buen Amor** (1330), del Arcipreste de Hita. Ya con la grafía **España**, como hemos visto en la Crónica de San Juan de la Peña y como aparecerá en adelante.

También en el **Poema de Alfonso XI**, podemos ver en el gráfico unas cuantas de las veces que se nombra a España con el mismo sentido de una unidad que casi parece política.

Textos poéticos del XIV



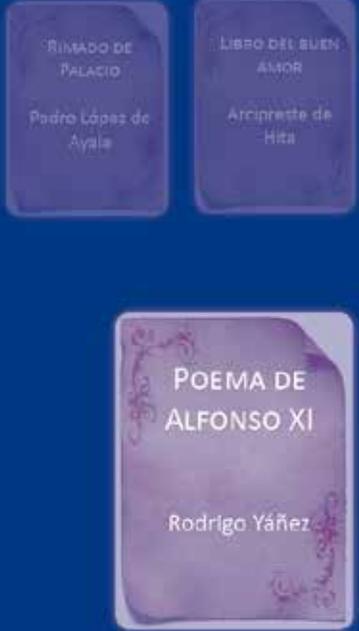
RIMADO DE PALACIO
Pedro López de Ayala

LIBRO DEL BUEN AMOR
Arcipreste de Hita

Si quier sea francés si quier de Ungría, si quiera de **España**, sy quier alemán, si quier inglés, o de Lonbardía

El caballo de **España** muy grand preçio vale

Textos poéticos del XIV



RIMADO DE PALACIO
Pedro López de Ayala

LIBRO DEL BUEN AMOR
Arcipreste de Hita

POEMA DE ALFONSO XI
Rodrigo Yáñez

Bien sabedes la fasanna que Dios por nuestro rey fas, para conquistar **España**

¶lamando yva **España** el rey don Alfonso el bueno

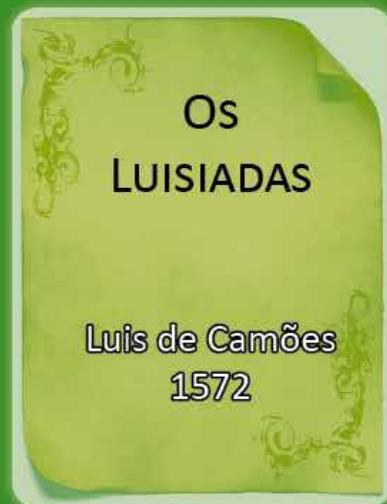
los perlados se guisaron en entraron por **España** e en Sevilla fallaron al buen rey con su compañia

allende el río se ayuntaron muy grand poder de compañia e a Santiago llamaron el apóstol de **España**

Si cobrase Algesira sería señor de **España**

Pero es que, incluso en Portugal, en pleno siglo XVI, cuando hace ya mucho tiempo que desde Italia comenzaron a llamar españoles a los peninsulares¹, **Luis de Camões** compone en 1572 (es decir, sólo ocho años antes de que, a la muerte del rey don Sebastián reivindicase Felipe II su derecho al trono portugués) la gran epopeya portuguesa “**Os Luisiadas**” (“Los portugueses”), en las que el poeta habla con frecuencia, como vemos en el gráfico, de que los portugueses son españoles... sin dejar de ser portugueses.

¡Qué mejor expresión del ámbito común de la palabra España!



Canto I, estrofa 31
Sobre la llegada de los Portugueses a la India

De los Hados oyó [Júpiter] que llegaría una gente fortísima de **España**, por alto mar, la cual sujetaría cuanto del Indo suelo Doris baña

Canto V, estrofa 9
Vasco de Gama habla de la isla de Santiago, en Cabo Verde

La que mejor al caso pareciónos es la que el nombre toma de Santiago, el que a tantos **españoles** ayudónos a hacer entre los moros grande estrago.

Canto III, estrofa 17
Vasco de Gama describe Europa

Luego tendida allí la noble **España** como cabeza de la Europa queda, en cuyo señorío y gloria estraña cien vueltas de fortuna dio la rueda.

Con pueblos diferentes se engrandece, cercada por el mar de Oriente a Ocaso, todos de tal nobleza y valor tanta que cada cual más noble se decanta.

Tiene al Tarraconés, que se hace claro sujetando a Parténope la inquieta, al Navarro, al Asturio que reparo fuera ya contra el bárbaro Mahometa. Tiene al cauto Gallego, al grande y raro Castellano a quien hizo su planeta que a **España** unificara, siendo silla de Granada y León, Murcia y Castilla.

Y ve aquí, como cima de la testa de toda europa al reino lusitano, do se acaba la tierra, el mar se apresta a dar reposo al sol en el Oceano.

1) La proyección de España sobre Sicilia y Nápoles es un magnífico ejemplo de esa unidad de sentimiento y denominación, porque es una empresa aragonesa, apoyando el derecho de Aragón sobre aquellas tierras... pero se hace con tropas de Castilla, las del Gran Capitán.

Sonido? Grafía

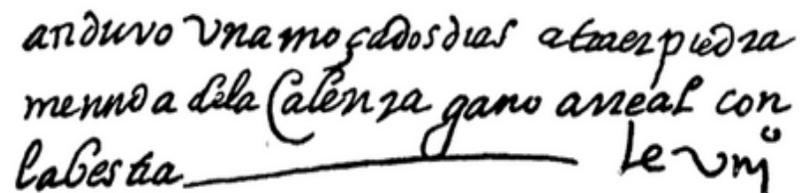
Hemos hablado anteriormente del corónimo España y del concepto España. Ahora intentaremos explicar su **grafía**, cómo la N, o DOBLE N, se convierte en Ñ.

En el gráfico adjunto figuran ejemplos de las diversas escrituras del siglo XV, y en ellas comprobamos que se ven abreviaturas de palabras. Las abreviaturas no son sólo del siglo XV, pero los ejemplos para lo que nos ocupa sí.

En el ejemplo de la **escritura redonda o de juros**, al principio de la segunda línea tenemos la abreviatura de la palabra “dicho”, y, para expresar que se abrevian la “i” y la “c”, colocan encima una raya (yo he puesto debajo otra raya, roja esta vez, para localizarla fácilmente). Esos signos de abreviación eran rayas, vírgulas o signos curvos. En el mismo párrafo y línea aparece también una palabra con dos abreviaturas, “primeramente” suprimiendo “r”, “i” y “n”.

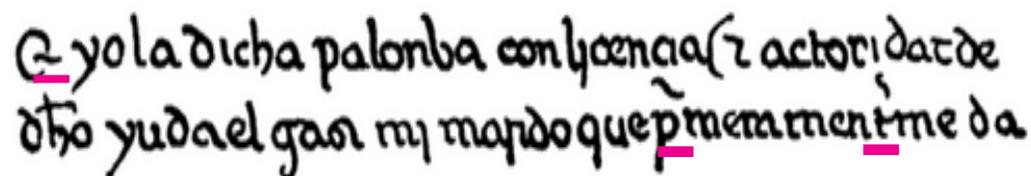
En el párrafo de la **escritura cortesana** he marcado tres palabras abreviadas: “saber” (al final de la primera línea), y “notarios” en la tercera.

Y entre la **escritura procesal**, en la primera línea la palabra “merced”.



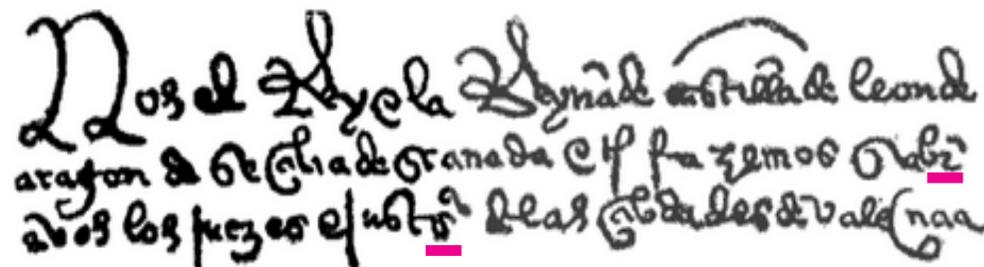
anduvo vna moçados dias a tuer piedra
menuda dela calenza gano aneal con
labestia _____ le vñ

Escritura itálica



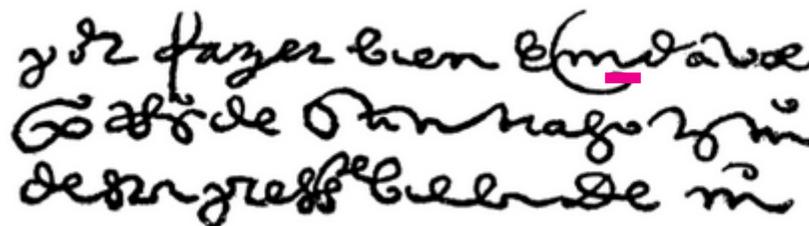
Q yo la dicha palabra con licencia (i) auctoridad de
dho yuda el gao mi mardo que p^{me}ta^{me} me da

Escritura redonda, o de juros



Nos el Rey e la Reyna de aragon e leon e
aragon e de castilla e de granada e y faze mos saber
a vos los juces e juces de las cibdades de valencia

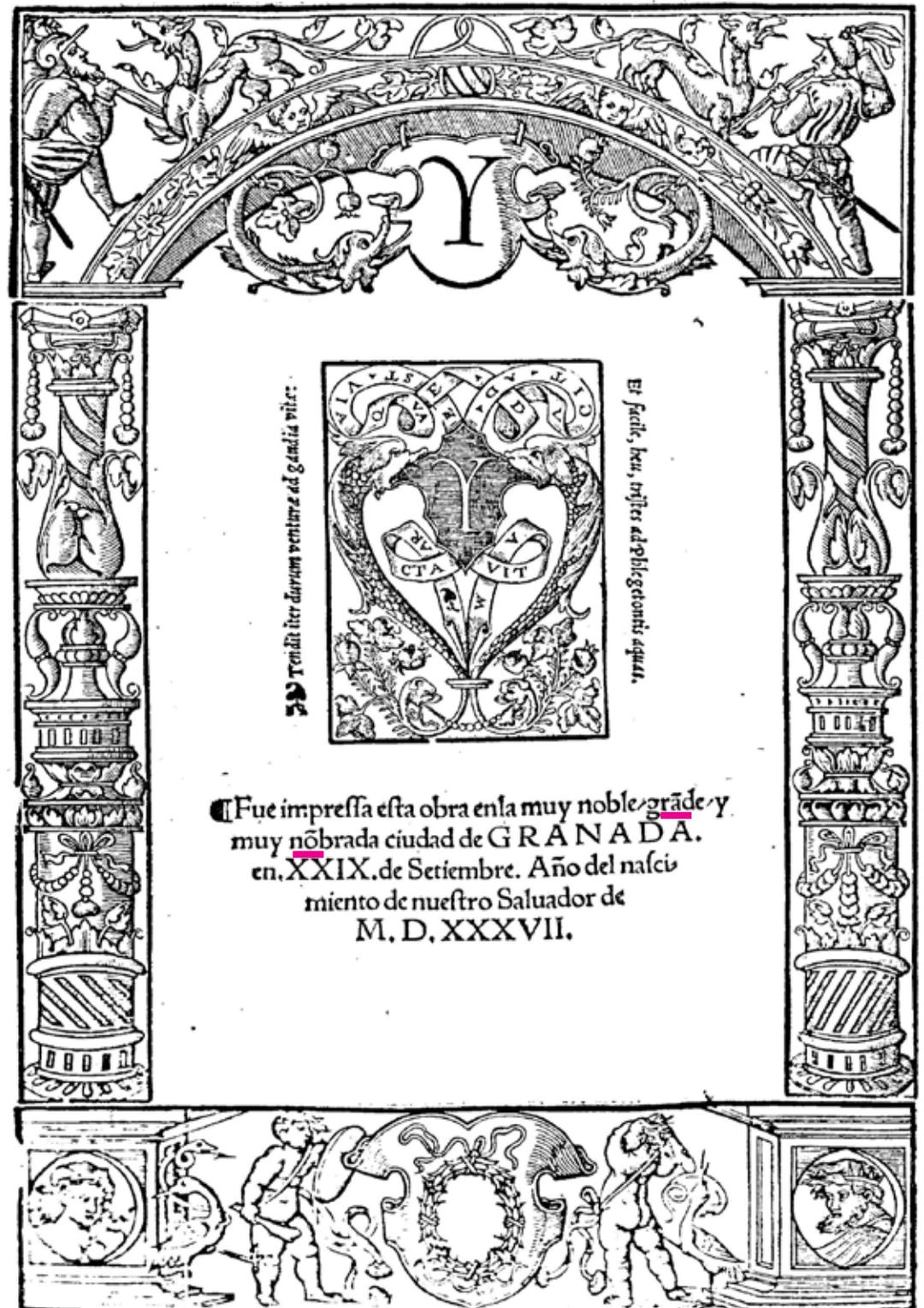
Escritura cortesana



yo de fazer bien e m^{er}ced
de dho de om nago y m^{er}
de su yre e de m^{er}

Escritura procesal

Pero no sólo en el texto manuscrito se emplean las abreviaturas. En el nuevo arte de la imprenta también, como vemos en este colofón¹ de la edición de la obra de Nebrija en el taller de sus hijos, en Granada, en 1537, en el que, tanto la palabra “grande” de la primera línea como “nombrada” de la siguiente suprimen respectivamente una N y una M, y marcan su abreviatura. Claramente lo hacen por seguir una costumbre, una manera de escribir hasta ese momento, y no por falta de espacio.



1) El colofón de un libro es una anotación al final que indica dónde se imprimió la obra, por quién, y en qué fecha. Es esta información la que define un colofón, y no su forma, porque los hay como simples textos al final del texto principal, o con gran artificio de xilografías como en el que reflejo en el gráfico. De su situación, siempre al final, ha quedado el sentido de denominar algo acabado con que suele emplearse ahora el término

Para comprobar que esto era habitual, reproduzco también parte del prefacio de la misma obra¹, en el que he marcado con línea inferior azul las abreviaturas de N que darán lugar a Ñ en el lenguaje actual, y en rojo las que sólo sería añadir una N en nuestra forma de hablar hoy. Para mejor visualización, he ido colocando cada una de las palabras señaladas en un gráfico aparte.

También dos palabras con un recuadro verde, no sólo porque se abrevia una N en la palabra “monta”, sino porque quiero aprovechar para dejar claro lo que significaba en los siglos XV y XVI la expresión “tanto monta”, porque, al menos los de mi generación (los jóvenes actuales no sé si la habrán oído siquiera), estábamos viciados con la rima de “tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando”, y la repetíamos cada vez que se veía “tanto monta” en un escudo. El significado real de la expresión es “qué más da” o “da lo mismo”, y eso en cualquier temática en la que se emplee. Como se ve en estas dos líneas que la envuelven en el texto: “aquellos que escribieron de las significaciones de los vocablos, o ninguna cosa hallaren, o, si algo hallaren, tanto monta como si ninguna cosa hallasen”.

1) “pre-facio” significa “hecho antes” y su etimología es latina. Es similar a “pró-logo”, aunque la etimología en este caso sea griega (pro: antes; lego: decir) y signifique “lo que se dice antes”

EFATIO.

en q̄ pudieſſe eſcreuir ſalgũa coſa q̄ a puechaffe no a los p̄ſentes: mas aun a los q̄ eſtã por venir. No porq̄ yo no ſabia biẽ quã cõtino ha d̄ ſer aquel q̄ figue eſta vida palãcianay quiere agra dar a ſu ſeñor: y ſi buenamẽte ſe puede hazer q̄ nunca ſe ēre p̄õga t̄po, en q̄ no eſte delãte d̄ l̄iſenice, ſe halague: ſe ria de lo q̄ el ſe riere: le ſe de lo q̄ le peſare, lo acõpañe do fuere, y de v̄niere: mas porq̄ conõſcia la grãdeza de v̄nimo tamaña q̄ tenia en poco todo eſto, y la humanidad tã grande q̄ no auria coſa, ſi fueſſe ioneſta. q̄ no me dieſſe lugar pa la hazer. Aſi que luego q̄ comence a ſer vueſtro, puſe delãte los ojos vna grande eſperança de immortalidad, y tente vna obra laqual penſaua ſer lamayor y mas neceſſaria de todas. y a la qual no ſo lamente yo ſolo, mas aun todos los maẽſtros d̄ todas las ſciencias apena

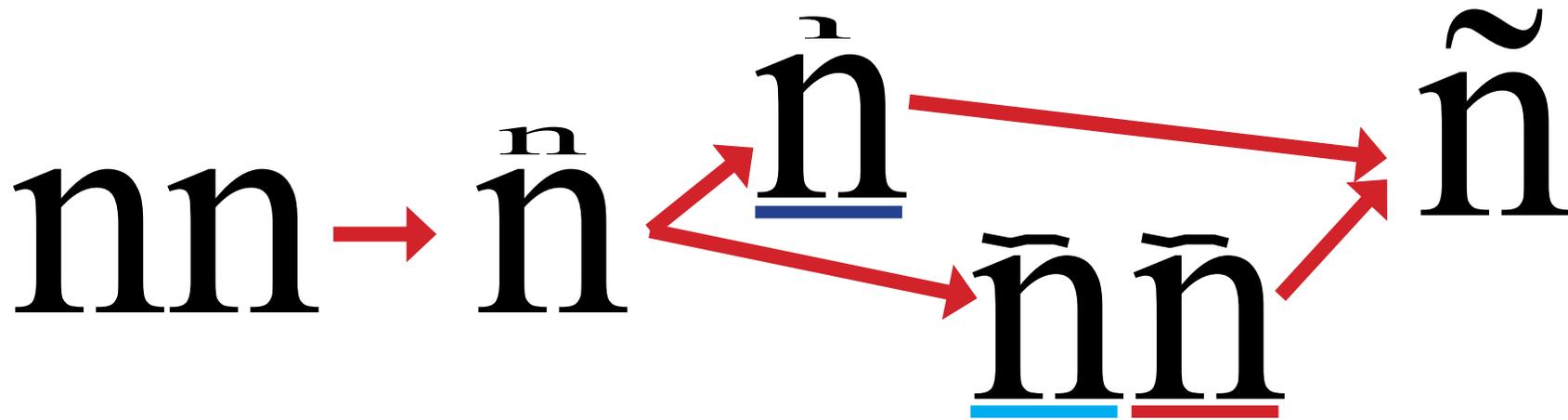
Porque cada profeſſor no ſabe los mas de los vol los quales ſi alguna vez o los diſſimula: o toma v̄n generoſa verguença cõfieſſa que no los ſabe. Y ſi quieſſerẽ ſer vn poco mas diligentes: y tomar conſejo de aquellos q̄ eſcriuieron de las ſignifi caciones de los vocablos, o ninguna coſa halla ran. o ſi algo hallaren: tanto mōta como ſi nin guna coſa hallaſſen. Porque todos los q̄ en eſte cuydado ſe puſieron, eſtan por la mayor parte ocupados en palabras muy antiguas d̄ ſuſadas barbaras y eſtrangeras, o declarã las coſas aſi confuſa y dubdoſamente q̄ ninguna certidum bre dellas nos dexan: o ſi por diſinicion nos ſe ñalan que tal es aquella coſa: no alomenos en

figue
ſeñor

delãte

tanto mōta

Abreviaturas, vírgulas y signos fueron el camino al cambio de grafía



Acaba
aquí el contenido de esta
conferencia, en la que ha quedado claro
cómo el origen geográfico de un término, Espa-
ña, se convierte en idea de quienes viven en ese área,
perviviendo a través de los tiempos, las circunstancias, los
particularismo, los conflictos y los cambios.
Termina también aquí el reflejo de la charla: su plasmación
en un documento digitalizado. Las páginas que siguen
no forman parte de la tarea informativa de la lec-
tura, porque sólo son el refuerzo visual de
los cuadros utilizados.

[Volver al sumario](#)

Referencias de origen de las imágenes utilizadas

Si en su ordenador no funciona el enlace con sólo colocar el puntero encima y pulsar, seleccionar el texto de ese enlace y colocarlo en la barra de dirección de Google

Portada.

Mapa básico: Google Earth

Página 3 y 4.

Mapa básico: *Atlas de Historia de España*, de García de Cortázar, pág. 45

Página 5

Damán:

<https://educalingo.com/es/dic-es/hiracoideo>

Mapa:

Atlas de Historia de España, de García de Cortázar, pág. 45

Página 7

Atlas de Historia de España, de García de Cortázar, pág. 39, modificado.

Página 8

Mapa del año 82:

Atlas de Historia de España, de García de Cortázar, pág. 81

Mapa del año 27:

Atlas de Historia de España, de García de Cortázar, pág. 95

Mapa del año 283:

Atlas histórico de España y Portugal, de Julio López-Davalillo, pág. 67

Página 10

Atlas de Historia de España, de García de Cortázar, pág. 142

Página 11

Mapa del Noroeste peninsular:

Atlas histórico de la España medieval, de José María Monsalvo, pág. 37

Mapa Marca Hispánica:

Atlas histórico de la España medieval, de José María Monsalvo, pág. 46

Página 16

Mapa Noroeste peninsular:

Atlas histórico de la España medieval, de José María Monsalvo, pág. 37

Cortesianos:

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/fa/View_of_Toledo%2C_AD_976.jpg

Reyes visigodos:

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/34/Reyes_visigodos_Codex_Vigilanus.jpg

Página 17

Pergamino rotense:

https://es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%B3nica_de_Alfonso_III#/media/File:Cr%C3%B3nica_de_Alfonso_III,_C%C3%B3dice_de_Roda,_f178r.jpg

Página 20

Hoja de la Grande e General Estoria:

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/d8/Grande_e_general_estoria_%28c%C3%B3dice_del_Escorial%29.jpg

Hoja de la Estoria de Espanna:

<https://s.libertaddigital.com/2017/01/31/copiamedievalmanuscritoescorialensescriptium.jpg>

Página 21

Hoja de la Crónica de los veinte reyes:

https://www.todocoleccion.net/libros-segunda-mano/cronica-veinte-reyes-alfonso-sabio-laminas-muy-importante-obra-grabados-color-reyes~x14094229#sobre_el_lote

Hoja de la Crónica de 1344:

https://www.google.com/search?q=cronica+general+de+Espa%C3%B1a+de+1344&client=firefox-b&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjTx6eQ_Z7fAhUkT-BUIHeHcAE8Q_AUIDigB&biw=1092&bih=563#imgrc=ZRZe4qUGzftSCM:

Página 22

Hoja de la Crónica de Alfonso XI:

<http://www.spanisharts.com/books/literature/ampliaciones/cronaxi.htm>

Hoja de la Crónica de Pedro López de Ayala:

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b3/Batalha_de_Aljubarrota_02.jpg

Página 23

Hoja de la Crónica de Bernat Desclot:

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b0/Ms.486_Bib.de_Catalu%C3%B1a._Barcelona-2.jpg

Página 24

Hoja de la Crónica de Ramon Muntaner:

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cronica-manuscrit--0/html/003bfd1a-82b2-11df-acc7-002185ce6064_20.html

Página 25

Hoja de la Crónica de San Juan de la Peña:

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/9c/Cronica_pinatense.jpg

Página 26

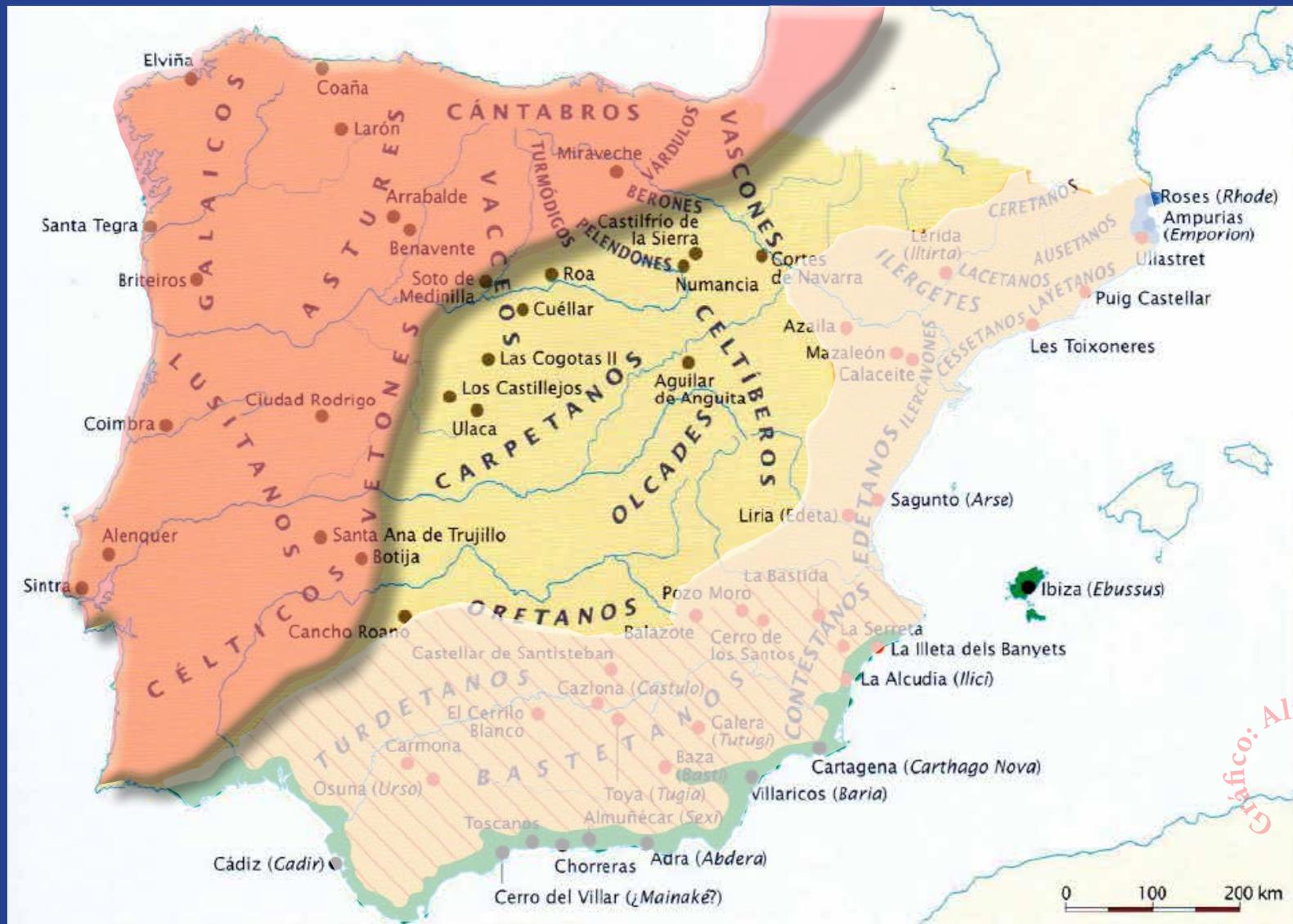
Hoja de la Crónica de Pedro IV el Ceremonioso:

https://www.todocoleccion.net/libros-antiguos-historia-moderna/cronica-rey-aragon-pedro-iv-1850-primera-edicion-lemosin-espanol~x61413755#sobre_el_lote

[Volver al sumario](#)

Gráficos amplios



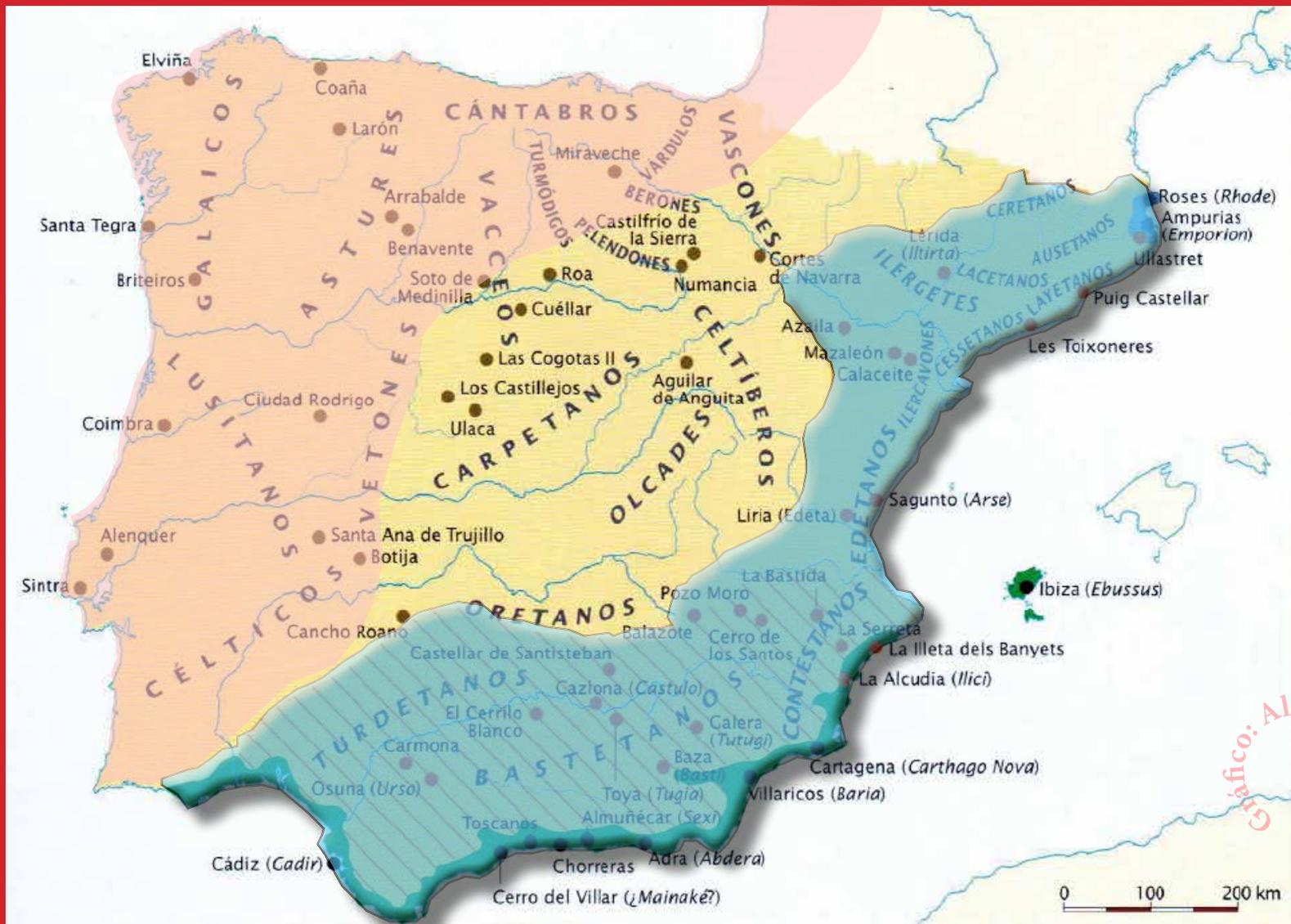


Celtas:
Localización,
según el profesor
Gonzalo Ruiz Zapatero

-briga

Miro-briga [Badajoz, Ciudad Rodrigo, Santiago do Cacem]

Sego-briga [Saelices (Cuenca)]



Iberos:

Nombre colectivo sólo usado a partir del siglo XX.

Profesores Bosch Gimpera y Adolf Shulten

Razón del nombre colectivo

Cerámica pintada con figuras
Esculturas en piedra
Leguas no indoeuropeas



Damán, pequeño conejo del N. de África, de tamaño de un cobaya

Estrabón (63 aC.-24 dC.)

shphan → conejo (damán)

i-shphan-im → costa de los conejos

Gráfico: Alfredo Vilchez

J.L. Cunchillos

(Cádiz, actas del IV Congreso internacional de Estudios fenicios y púnicos, 2000)

span → metal

i-span-ya → costa de los metales

Fenicios



○
Primera
zona
llamada
I-span-ya
-
Iberia

ORÍGENES LEGENDARIOS

Edad
Media

Dios cananeo
Baal Sapanu

Hispaló Hércules

Hispán

Pompeyo Trogo (I aC:)
"Historias filípicas"

"Estoria de España"
Alfonso X (s. XIII)

Gráfico: Alfredo Vilchez

Río Fasis (hoy río Rioni, en Georgia oriental)

Río Halys (hoy río Kilzilirmak, en Turquía)



- Establecimientos griegos
- Establecimientos fenicios

Gracias: Alfredo Vilchez

Iber :
 ↗ Ebro
 → Júcar
 ↘ Tinto

Ponto Euxino original Iberia oriental



Teresa Chapa Brunet

[Volver a página activa](#)

Romanos

82 a.C.

Augusto: 27 a.C.

Diocleciano: 293



Plinio el Viejo (23-79 a.C.) "*Naturalis historia*"

Tito Livio (50-17 a.C.) "*Ab urbe condita*"

César (100-44 a.C.) "*De bello galico*"

Cicerón (106-43 a.C.) "*De lege manilia*"

Hidacio (400-469) "*Cronica 2*"

HISPANIA

Recogen **i-span-ya** de los vencidos cartagineses

Alocución de Anibal a sus hispanos:
1ª Hispania (con H)

1ª cita de la Era Hispánica

Volver a página activa

Gráfico: Alfredo Vilchez

Alarico II (526-531)

SENTIMIENTO DE NACION

Isidoro de Sevilla
(556-636)

Historia Gothorum:
"Laus Spaniae"

~~Regnum Gothorum~~ → Hispania

Leovigildo (572-586)

Julián de Toledo
(644-690)

"Historia Wambae regis"

UNIDAD RELIGIOSA

Recaredo (589)

UNIDAD POLITICA

Leovigildo (585): vence a los suevos
Suintila (624): expulsa a los bizantinos

UNIDAD JURÍDICA

Leovigildo (573): "Codez Revisus" (permite matrimonios mixtos)
Recesvinto (654): "Liber Iudiciorum", o "Fuero Juzgo"

XIV Concilio de Toledo (683) y
documentos de la Chancillería Real

Identificación plena del Reg-
num Gothorum con Spania

LA CONQUISTA ISLÁMICA (711-732)



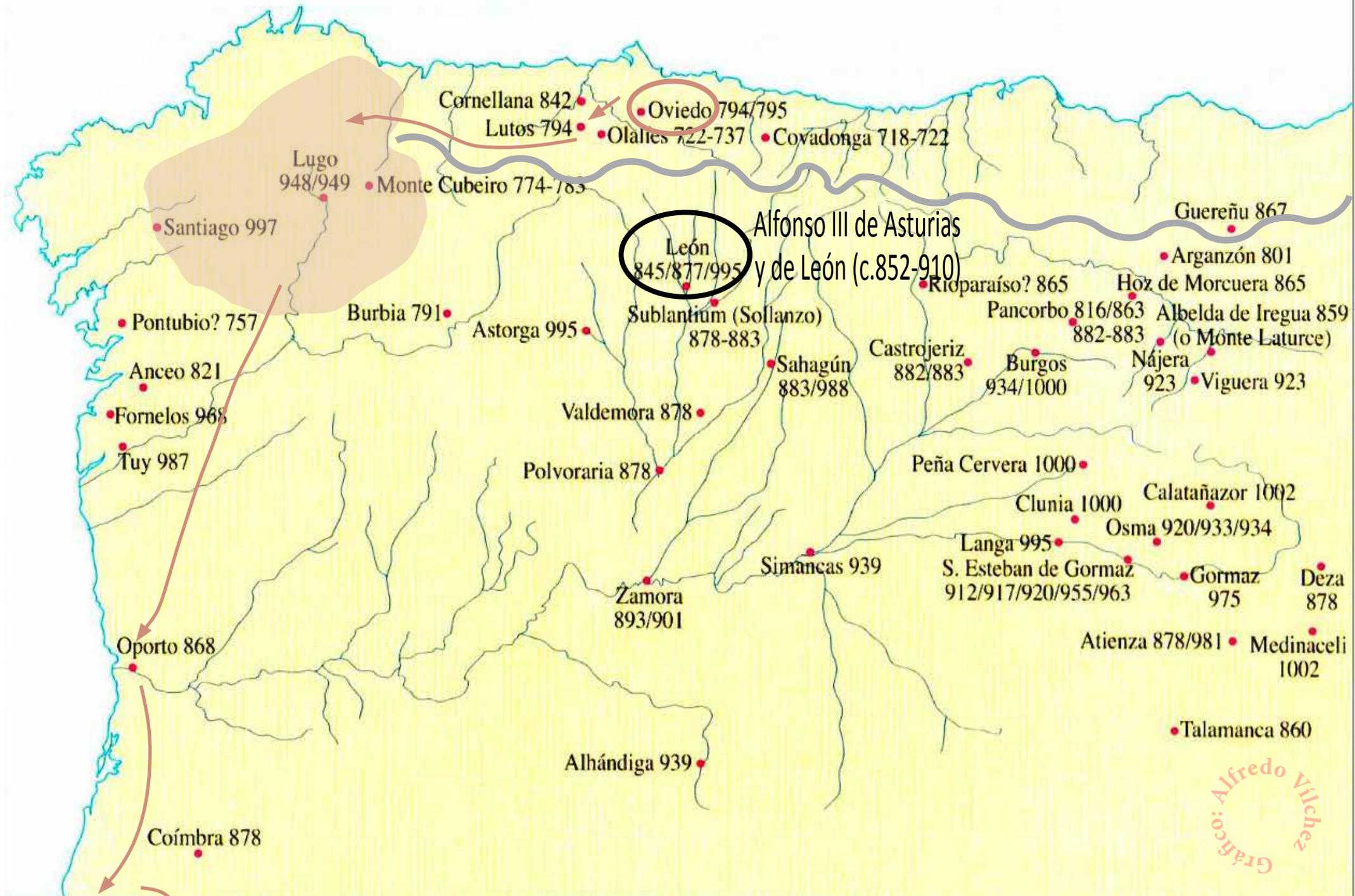
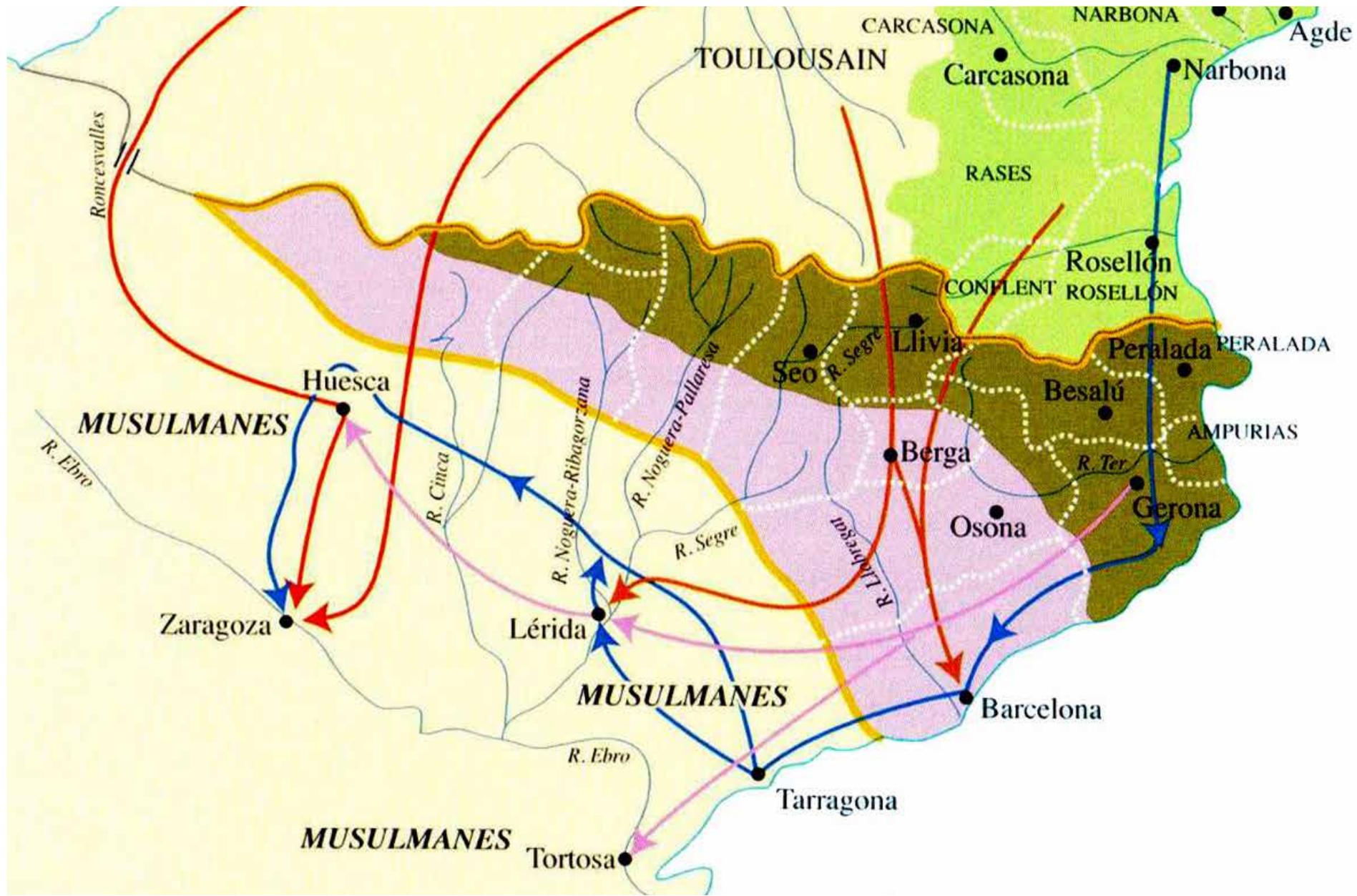


Gráfico: Alfredo Vilchez



Mozárabes y musulmanes

- Orgullo de ascendencia goda
- Hispania comienza en los Pirineos
- Crónica Mozárabe del 754: "*Continuatio hispana*"
- Árabes: etnia extranjera, aunque se conviertan
- Muladíes: hispanos, aunque se hayan convertido

Al Qutiyya (?-977):
Muladíes = etnia hispana

Ibn Kurdadhbeh:
-Al-Isban
-Isbanía o Isbaniya



Dinar hispano de 717
(imita al "sólidus" bizantino)

Anverso

INNDINNDNSNSDSSS.NNDSA

IN Nomine Domini
NoN DeuS NiSi DeuS SoluS.
NoN DeuS Alius

“En el nombre del señor
no hay más Dios que Dios solo.
No hay otro Dios”

Reverso

HSLDSFRTINSPNANNXCIIHIND

Hic SoLiDus FeRiTus IN SPANIA AN-
N(o) XCIII H(igirae) INDiCtione X

“Este sueldo fue acuñado en Spania en
el año 93 de la Hégira, Indicción X”

N. 0005

Con la misma inscripción:

- dinares del año 93 Hg (711)
- dinares del año 94 Hg (712)
- dinares del año 95 Hg (713)

Mozárabes y musulmanes

Anverso

FERITOSSOLIINSPANAANXCVII

Feritus solidus in Spania anno XCVII

“Acuñado [este] sueldo en Spania el año 97”

Reverso

La misma inscripción, en árabe

Cambios:

- Sustituye Spania por Al-Andalus
- Fecha en el año 98

Dinar el emir Al-Hurr

*- Córdoba año 98 Hg (716)
(primera moneda bilingüe)*

Gráfico: Alfredo Vilches

Volver a página activa

Reinos cristianos
del s. VIII al X

REINO

Territorio con personalidad propia y gobierno centralizado

Pluralidad en su enunciado: Los reinos de España

Singularidad en su conjunto, desde el exterior: Reino de España

NACIÓN

Uso local geográfico-político: tierra de origen

Alfonso VI reina "supra omnes Hispanae nationes"

Uso exterior: empleado en su totalidad

Naciones de Europa (Concilio de Constanza de 1414): Francia, Inglaterra, España...

MONARQUÍA (siglos XIII y XIV)

Síntesis de varios territorios con personalidad propia

CORONA

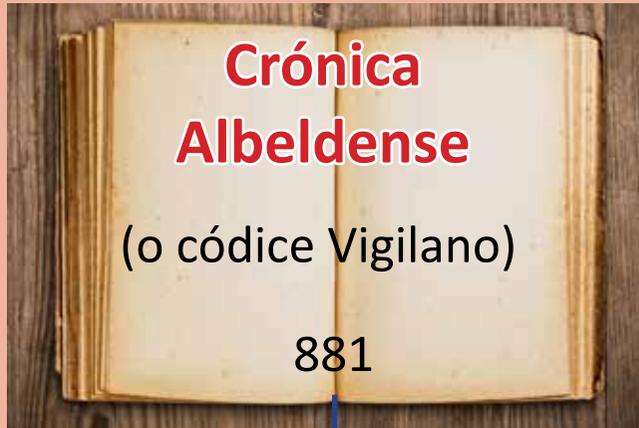
Agregación de varios territorios con personalidad propia

DIARQUÍA

Gobierno conjunto. Sólo los RR.CC. (concordia de Segovia 1475)

Gráfico: Alfredo Vilchez

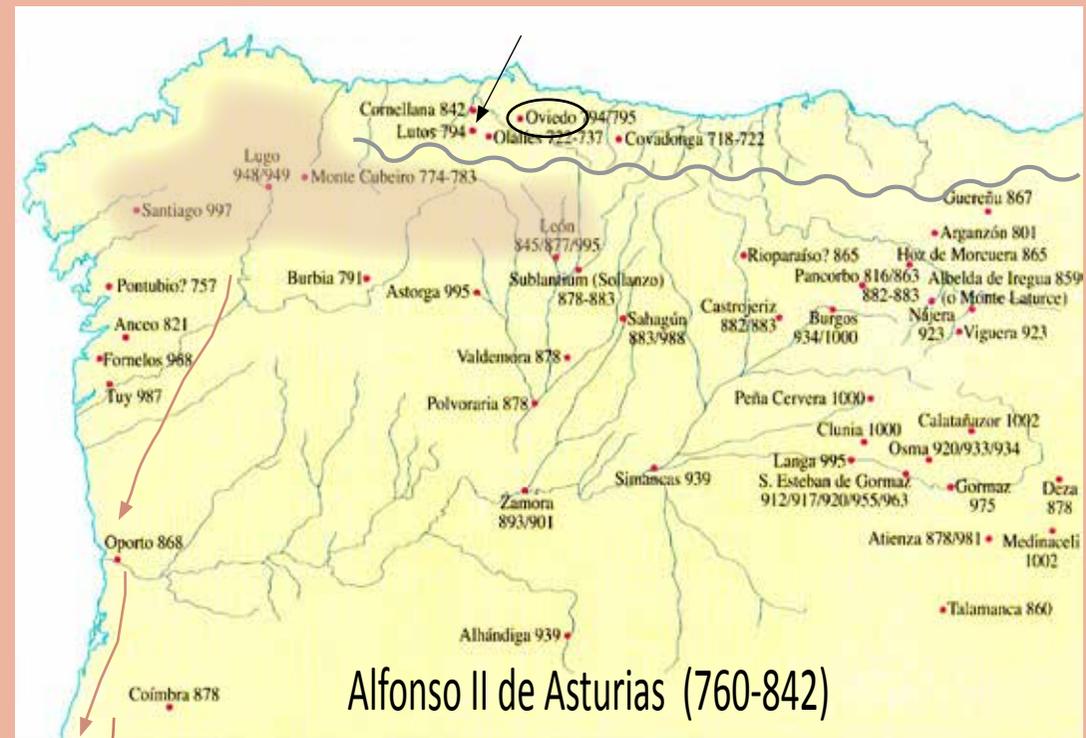
Reinos cristianos del s. VIII al X



Hispania

Reconquista = "*Restauratio regnum gothorum*"

Alfonso II: "...die noctuque pro *Hispanae salus*"



Gratias: Alfredo Vilche

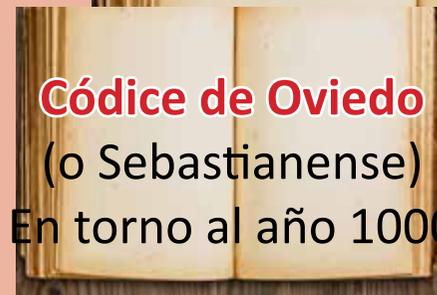
Reinos cristianos del s. VIII al X



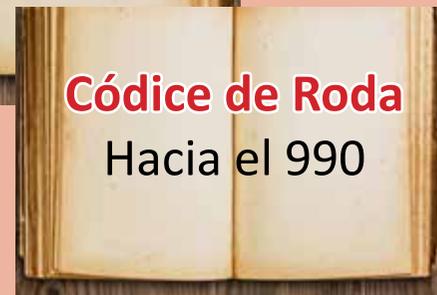
Crónica rotense



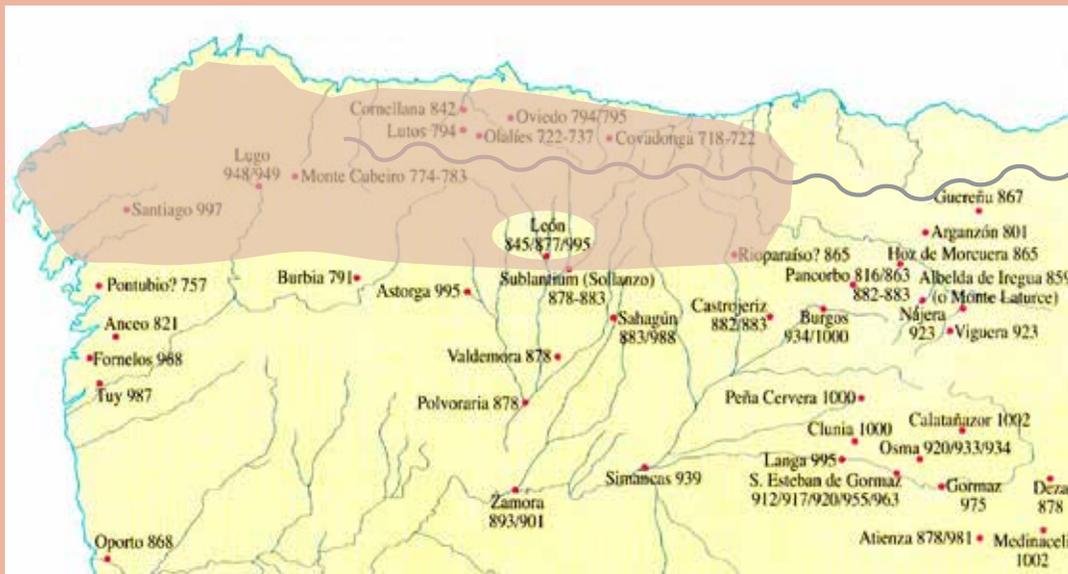
Crónica de Alfonso III



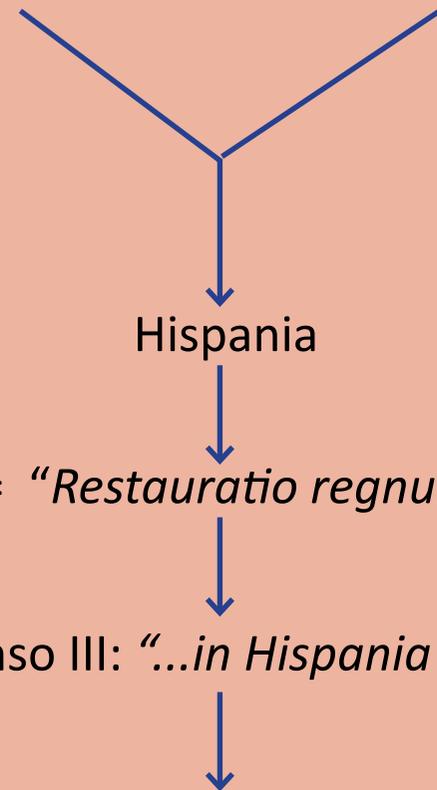
Códice de Oviedo (o Sebastianense) En torno al año 1000



Códice de Roda Hacia el 990



Alfonso III de Asturias (852-910) Primer rey de León



Hispania

Reconquista = "Restauratio regnum gothorum"

Alfonso III: "...in Hispania intravit"

Alfonso III: "...in omni Hispania regnatorus"

Gráfico: Alfredo Vilchez

Reinos cristianos
del s. XI al XIII

Navarra: Sancho III
dimensión hispánica por
política territorial e in-
tenciones de conquista
sobre musulmanes

Castilla: Alfonso VI al conquistar Toledo:
“Totius Hispaniae imperator”
“supra omnes Hispanae nationes”

Aragón

- proyecto de unificación de Aragón y Castilla/León mediante el matrimonio de **Alfonso I el Batallador** (1073-1134) con **Urraca**, hija de Alfonso VI de Castilla, aunque fracasara posteriormente.
- Interacciones posteriores con Castilla
- Integración de Cataluña en la reconquista

Testimonios de la permanencia,
en los siglos XI y XII,
del reconocimiento
de la integridad de España.

Gráfico:
Alfredo Vilchez

Reinos cristianos
del s. XI al XIII

Navarra: Sancho III
dimensión hispánica por
política territorial e in-
tenciones de conquista
sobre musulmanes

Castilla: Alfonso VI al conquistar Toledo:
“Totius Hispaniae imperator”
“supra omnes Hispanae nationes”

Aragón

- proyecto de unificación de Aragón y Castilla/León mediante el matrimonio de **Alfonso I el Batallador** (1073-1134) con **Urraca**, hija de Alfonso VI de Castilla, aunque fracasara posteriormente.
- Interacciones posteriores con Castilla
- Integración de Cataluña en la reconquista

Testimonios de la permanencia,
en los siglos XI y XII,
del reconocimiento
de la integridad de España.

Castilla: Alfonso VII

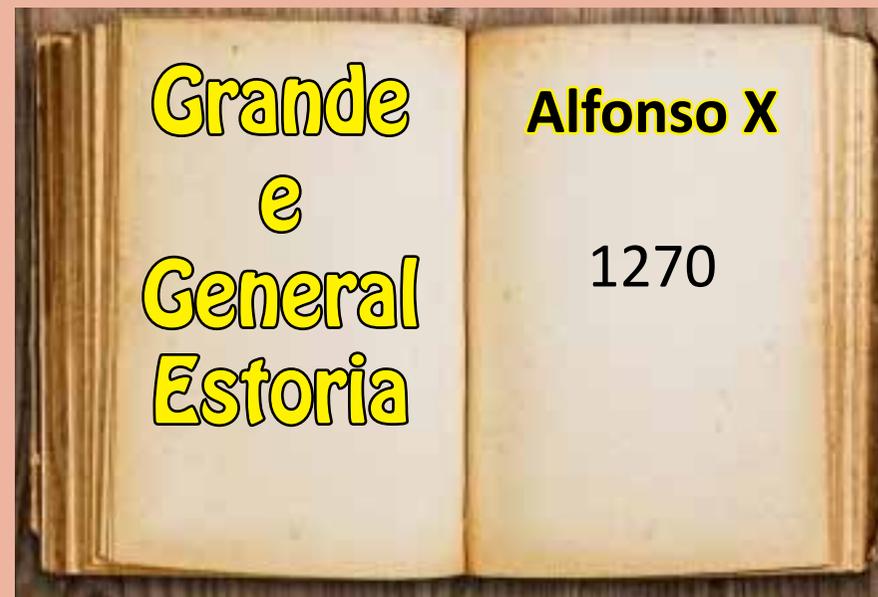
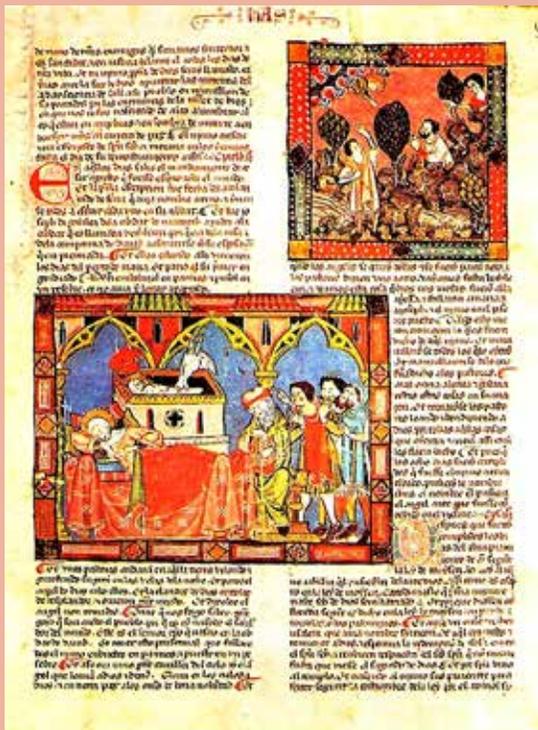
al coronarse emperador (León 1135)
Asistencia de

- Rey de Navarra
- Condes de Barcelona
- Zafadola, rey moro de zaragoza.

Uso unívoco de “**Reino de España**”
para los 5 reinos: Portugal, León, Castilla, Navarra y Aragón

Gráfico: Alfredo Vilchez

Crónicas castellanas del XIV y XV

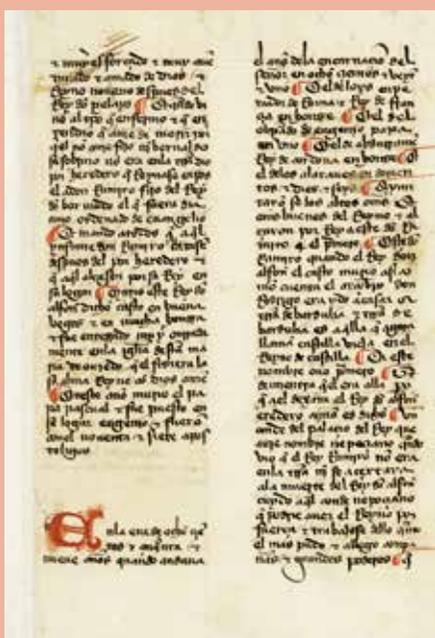


Grande e General Estoria

Alfonso X

1270

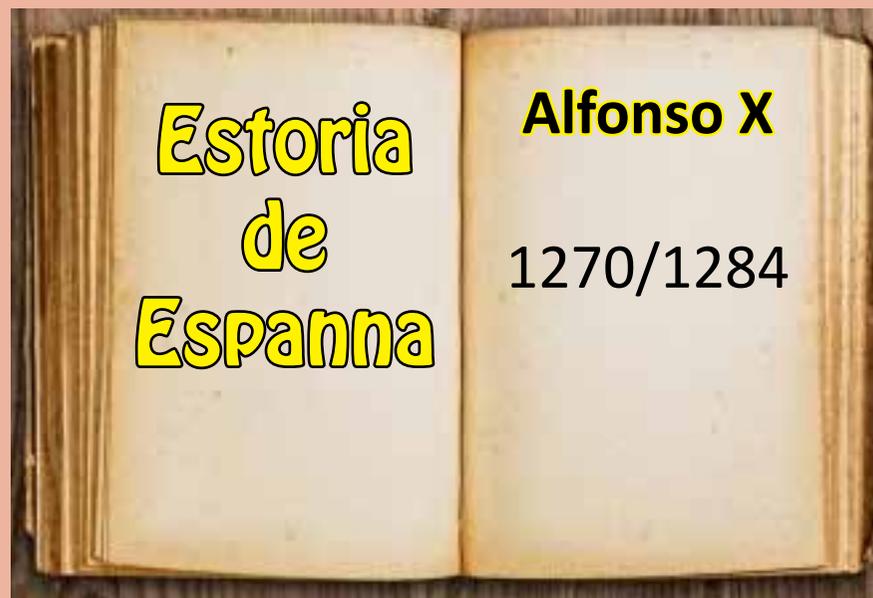
Espanna



Estoria de Espanna

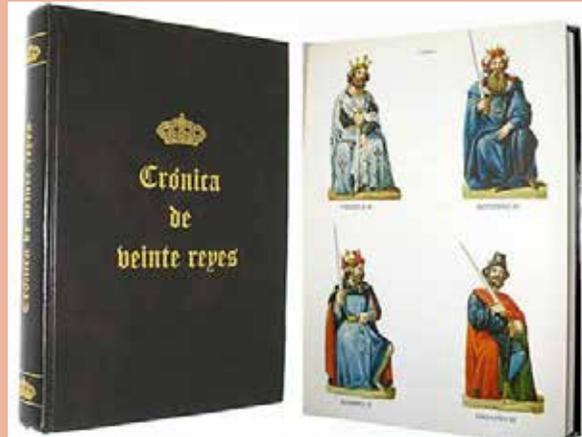
Alfonso X

1270/1284



Volver a página activa

Gráfico: Alfredo Vilchez



Derrota de Rodrigo

*“Quanto el rey don Rodrigo perdió la tierra, no fincó en toda **Espanna** tierra de christianos, si non las Asturias e Castilla Vieja.”*

Fernando III, que...

*“sacó a **Espanna** del poder de los moros.”*

Alfonso VI, tras conquistar Toledo

*“diose a llamar emperador de **Espanna**”*

Al hablar de calamidades y desgracias

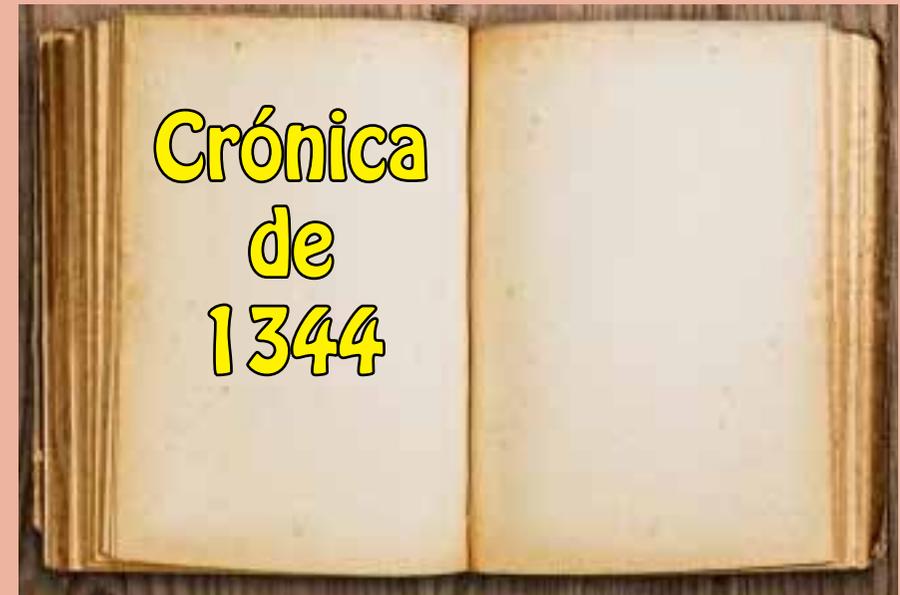
*“vino la yra de Dios en **Espanna**”*

o bien

*“la tierra de **Espanna** sofriendo grand cuyta de fambre”*

Citando la interpelación de un conde castellano a Almanzor

*“non quieras tu destruyr a **Espanna**.”*



Frecuencia inusitada del nombre de España, tanto para las descripciones **físicas** (ríos, montes, etc) como **políticas** (el país en su globalidad)

Hablando de D. Rodrigo

E vedes que vos hizo Dios que fuesedes señor d'España"

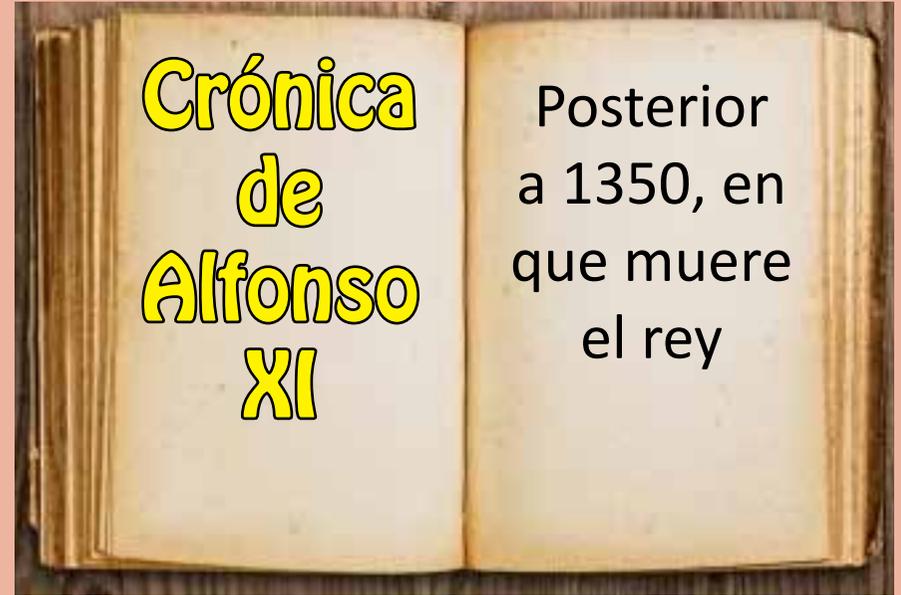
CRONICA DE 1344

El continuo uso de España
= fuerza del nombre entre los pobladores

Hablando de los fugitivos de los musulmanes

*"los puso todos fuera de **España**, salvo aquellos que fuyeron e se acogieron a las sierras de las Esturias"*

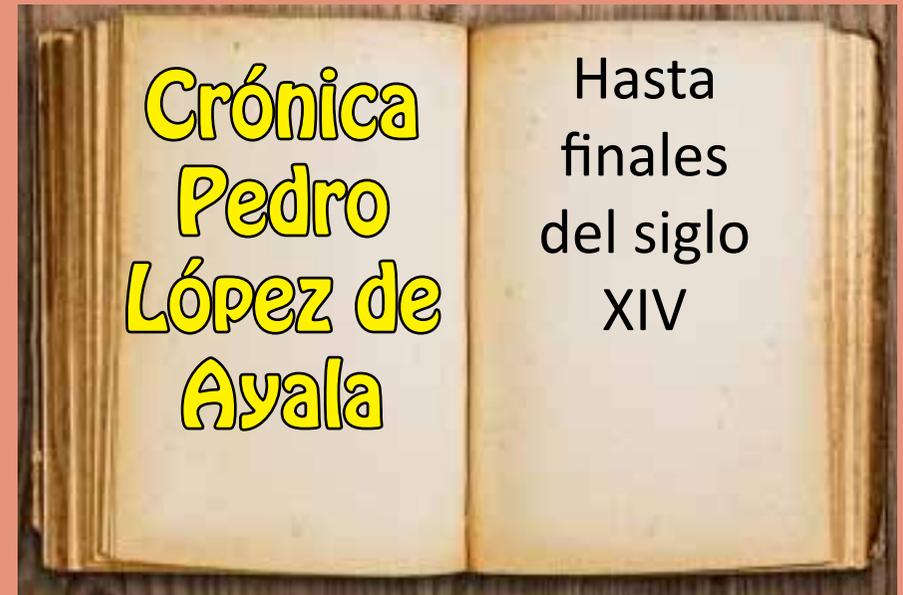
Crónicas castellanas del XIV y XV



Posterior a 1350, en que muere el rey

Casi siempre en plural:
Las Espannas

Gráfico: Alfredo Vilchez

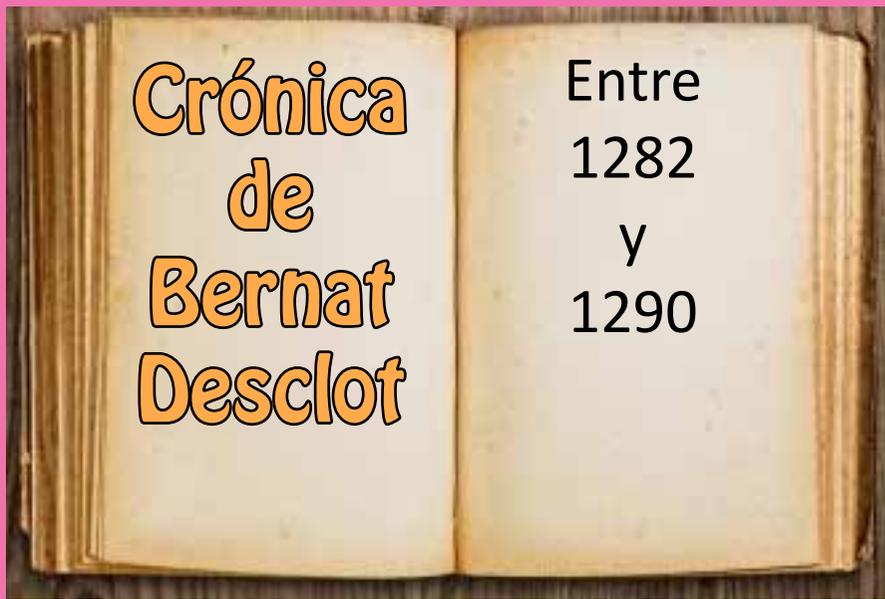
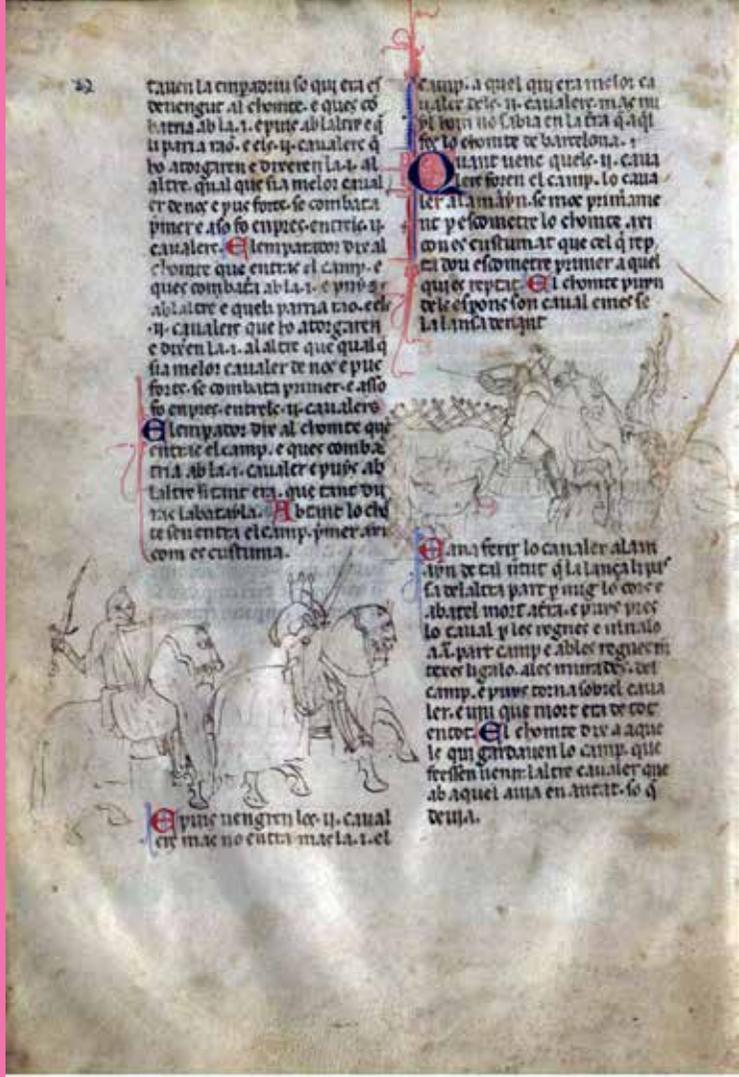


o “Historia de los reyes de Castilla”



Batalla de Aljubarrota

Establece similitudes entre **España**, Italia y Alemania

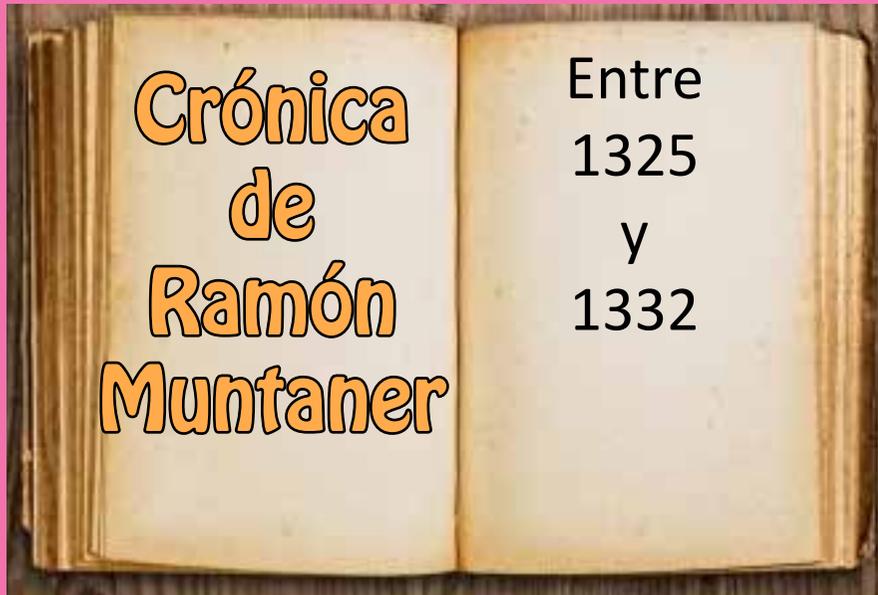


En boca de Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y rey consorte de Aragón:

*Yo soy un conde de **Espanya** que tiene como nombre conde de Barcelona.*

*Los caballeros de **Espanya**, de la tierra de Catalunya*

Gráfico: Alfredo Vilchez



Ante la ayuda de Alfonso X a Pedro III contra las tropas francesas:

Sin duda él decía la verdad, pues si estos cuatro reyes de Espanya que él nombró, y que son una misma carne y una misma sangre se mantuvieran juntos, poco temieran ni valoraran todo el demás poder de este mundo.

Sobre que el monasterio de Tolza, cerca de Montpellier, tenga abad francés:

... y por esto siempre tienen abad de aquella tierra, cosa que los senyores de Espanya harían muy bien en evitar...



Llegada de Berenguer de Entenza a Constantinopla y su presentación al emperador:

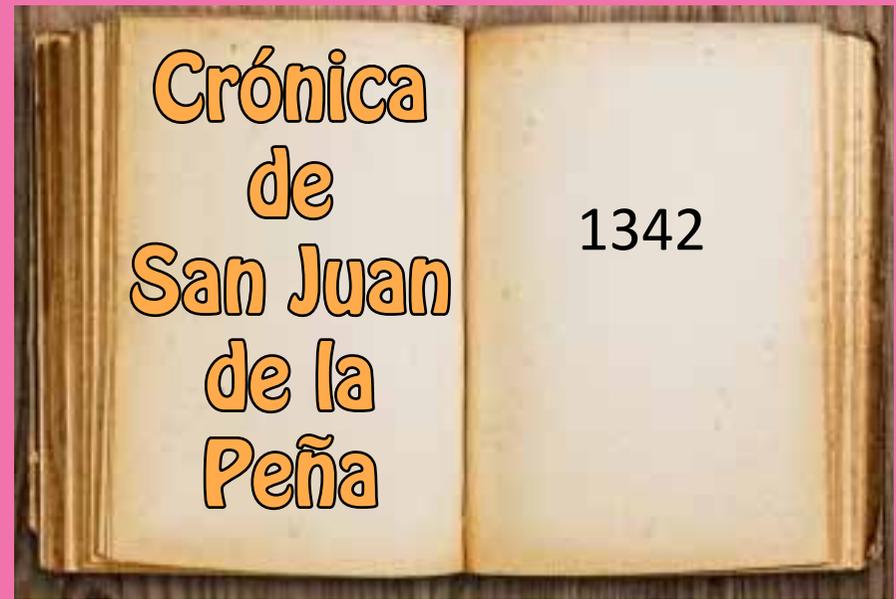
Al dia siguiente de su llegada, el megaduque (Roger de Flor) fue al emperador y le dijo: "Senyor, este rico-hombre es uno de los más nobles hombres de Espanya y uno de los mejores caballeros del mundo.

En la coronación de Alfonso III

El se hizo caballero y se puso la bendita corona, con la mayor solemnidad y fiesta que hubo en Espanya en mucho tiempo

SEGVNT QVE HAVE
mas leydo en muytos liuros el primo hombr q se pablo
en España hauia nombre Tubal, del qual yxio la ge-
nacion d los ybers. Assi como aquesto dizen ysidoro
& Jeronjo & fuon nombzados parl' nombr de Tubal
Cetubals. Et despues por una estrela q ha nombr Es-
pezo ques pone cecca el sol. & la oia es tarde fue
metido nombre ala tierra Speria. Et aqstos Cetu-
bals se poblaron en la ribera de bzo. Et por la deñ
poblacion lexaron el nombre de Tibal & prendie-
ron el nombre del dno rio, el qual dizen Ebro et
auieron nombre Celtiberos. Et yz dñ Celtiberia
la tierra q yz ent' los montes pyreneas et el rio
Debzo. Et despues de aquesta nacion vino Eruc-

SEGVNT QVE HAV
mas leydo en muytos liuros el primo hombr q se p
en España hauia nombre Tubal, del qual yxio l
nacion d los ybers. Assi como aquesto dizen ysid
& Jeronjo & fuon nombzados parl' nombr de Tu

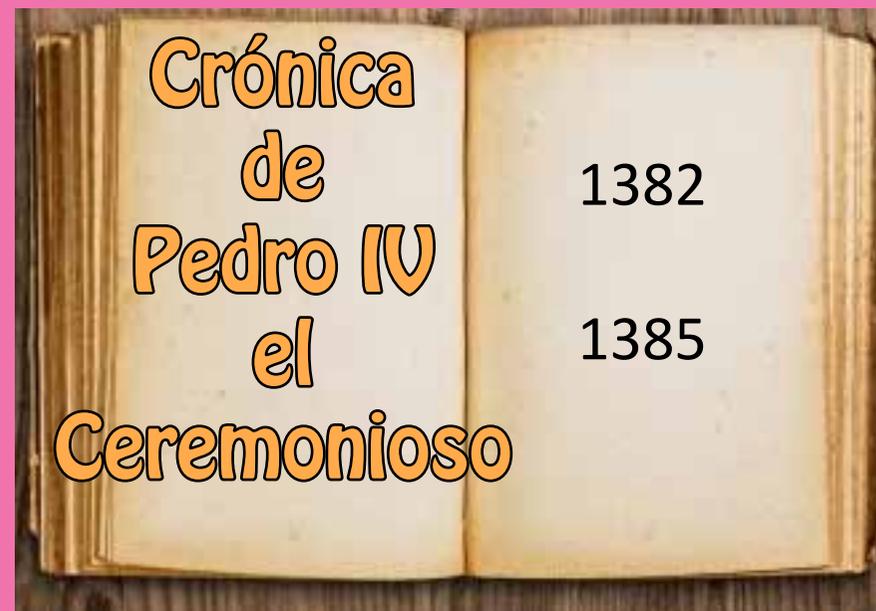
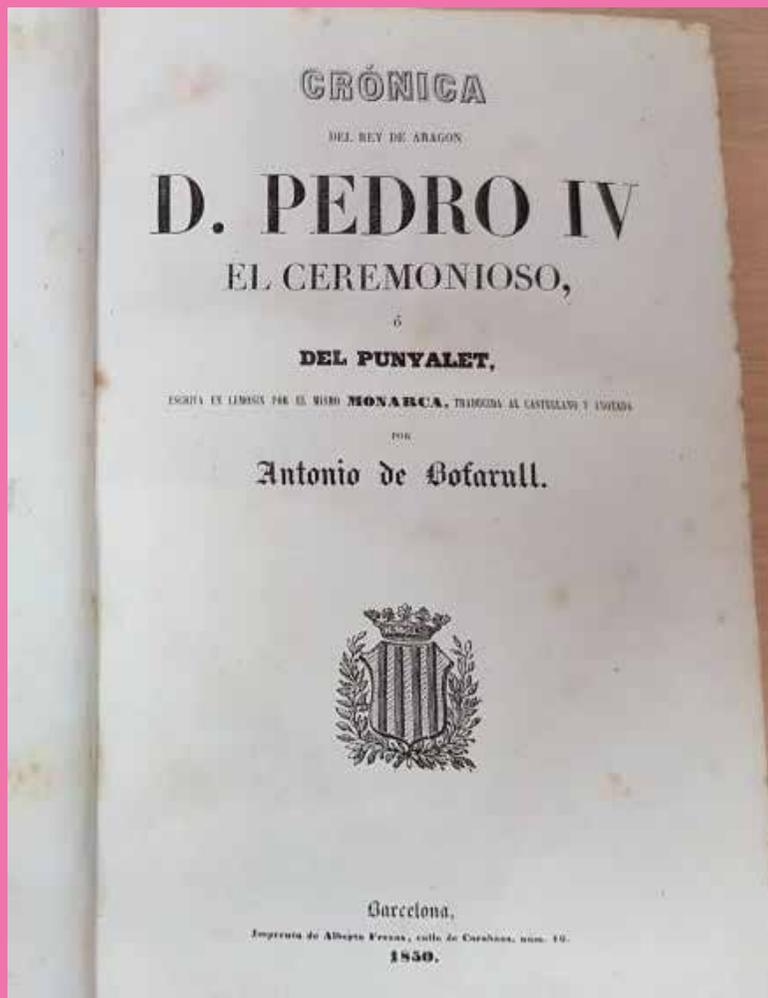


Hablando de los primeros pobladores:
primus homo que se populavit in Ispania vocatus fuit Tubal

Dice que a finales del XI había discordias...
inter reges christianos Ispaniae

Sobre Alfonso I el Batallador:
fuit vocatus imperator Ispanie

Presenta a Pedro de Montecatenos como:
magister ordinis militiae templi in Ispania



Habla del...

...paso del rey benimerin a España, el cual intentaba conquistar toda España...